

SUMARIO

Pàg.

DITORIAL

El franquismo y la situación internacional. . . 3

Dolores IBARRURI

Por un Gobierno de Coalición Nacional . . . 6

En el tercer aniversario de su muerte

Pedro Checa, maestro de organización y unidad del Partido Comunista de España 11

La «prosperidad» de España, el «bienestar» de los españoles y la «movilidad» del franquismo

La situación en Cataluña. 14

Leopoldo GARRIDO

Derrotando a la Historia
El "fuero de los españoles" 19

Jacques DUCLOS

Secretario del Partido Comunista Francés)
En torno a la disolución del Partido Comunista Americano 24

STALIN

El Partido 33
(Capítulo VII de «Sobre los fundamentos del Leninismo»)

Documentos políticos

Resoluciones de la Conferencia de Potsdam . 44
(Texto íntegro del Comunicado Oficial)

Mensaje del Generalísimo STALIN con motivo del fin de la guerra 53

La marcha de las gestiones para realizar la unidad de los republicanos españoles 55

Una alerta del PARTIDO COMUNISTA contra la provocación policiaca 59

NUESTRA BANDERA

*Revista mensual de
Orientación Política
Económica y Cultural*



MINISTERIO
DE CULTURA



NUESTRA BANDERA

REVISTA MENSUAL DE ORIENTACION
POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL

N.º 3

Toulouse

Septiembre 1945

Editorial

El franquismo y la situación internacional

LOS acuerdos de Potsdam sobre la España franquista han sido un rudo golpe para Franco y su régimen.

En virtud de las decisiones de los representantes de las grandes potencias democráticas, la España de Franco ha sido residienciada. No podrá participar, ni en la organización de la paz, ni en la comunidad internacional de las naciones.

Cualquier gobierno democrata o liberal objeto de tales sanciones, hubiera dimitido inmediatamente para descargarse de las graves responsabilidades y consecuencias que de un hecho de esa índole, lógicamente, habrían de derivarse para sus pueblos.

Un gobierno fascista no dimitiría por la sencilla razón de que a ningún fascista, gobernante o no, le importa la suerte del pueblo.

Los fascistas se mantienen hasta que la lucha popular acaba con ellos.

El olvido de lo que es rasgo característico de los regímenes fascistas, hace despertar en las filas antifascistas, ilusiones de fáciles cambios en la estructura del régimen español ilusiones cuyos efectos son unas veces la pasividad, el desaliento otras, y como derivación de ello, la posibilidad para el franquismo de un «ir tirando»...

Cometeríamos un error de bulto si considerásemos los problemas de España de manera aislada, e independientes de todos los gravísimos problemas planteados ante el mundo, después de la derrota militar de Alemania y de sus satélites y aliados.

España es una pieza de extraordinario valor en las combinaciones internacionales. Situada en el centro del tráfico comercial mundial, sus costas se abren con posiciones predominantes sobre dos mares, haciendo de nuestro país la llave del Mediterráneo y del Cercano Oriente por un lado y sirviendo como avanzada de Europa hacia América por otro.

Pero lo que es la fuerza de España, es decir su posición estratégica, es también su debilidad. España está unida al continente, por los débiles lazos de tres líneas férreas: Canfranc, Hendaya, Port-Bou, insuficientes a todas luces para un comercio regular en tiempos de paz.

El comercio español, como la seguridad de España, dependen de la

libertad de sus comunicaciones con las repùblicas americanas, y con **Afrìca**, y de sus relaciones con las potencias marítimas de **Europa**.

La hostilidad de las potencias que dominan las comunicaciones marítimas españolas, traducida en un hecho muy simple, en la supresión del comercio español con ultramar, sería la asfixia econòmica de España.

¿Estàn dispuestas estas potencias a suprimir ese comercio, a establecer el bloqueo de la España falangista?

Los hechos lo niegan rotundamente; la fatídica política de **No-Intervención**, que ayer sirvió para facilitar el arribo al poder del fascismo en España, se emplea hoy, para asegurar el régimen franquista.

Esta es la verdad, y no toda esa faramalla de suposiciones, de «supuestos» y «posibles», que manejan aquellos que esperan que la República les caiga en la boca como una breva madura.

Los laboristas ingleses no están de acuerdo con el régimen franquista. El Sr. Truman, coincide con los laboristas en que el franquismo es un régimen indeseable.

No obstante, Inglaterra continua comerciando con España, y el Sr. Bevin tranquiliza los corazones falangistas declarando que Inglaterra no hará nada que pueda suscitar una nueva guerra civil.

Por otro lado, los Estados Unidos, a pesar de lo desagradable que le resultan al Sr. Presidente Franco y su régimen, han negociado de tal manera con los gobernantes fascistas españoles que han obtenido del franquismo el control de una gran parte de las industrias españolas, entre las que se encuentra la Sociedad de Construcciones Navales, contratos con las empresas textiles de Cataluña y el control sobre la Compañía Española de Petròleos.

Segùn el semanario francés «La Economía», del 21 de Junio de 1945, las autoridades franquistas y las misiones americanas han llegado a un acuerdo, sobre un programa que comporta:

1.º — El reagrupamiento y la electrificación de los ferrocarriles españoles.

2.º — La extensión de las líneas telefónicas.

3.º — El desarrollo de la aviación y la preparación de nuevos aerodromos.

4.º — El mejoramiento de las instalaciones portuarias y de sus vías de acceso.

5.º — La renovación del instrumental de la industria extractiva y la participación en ciertas explotaciones, especialmente de las potasas de la región de Barcelona.

Al mismo tiempo Byrnes, Secretario de Estado norteamericano, ha declarado que la necesidad del saneamiento econòmico norteamericano era antes que las cuestiones políticas, y que los Estados Unidos continuarían comprando a España los productos españoles todo el tiempo que ellos y los países que ellos ayudan, tengan necesidad de estos productos. No hay duda que todo esto, es un balón de oxígeno a Franco; y que las ilusiones, que han mecido estas últimas semanas a ciertos amigos sobre la posibilidad de un rápido derrumbamiento del franquismo como resultado de la intervención extranjera, tienen muy poco fundamento.

Estamos convencidos que hay mucha gente que quiere ayudar a nuestro pueblo a conquistar la libertad. Que incluso, los mismos que hoy afirman «lavarse las manos» en los asuntos españoles, mientras ayudan a Franco a resolver sus dificultades, cuando vean al pueblo español en pie, como en 1936, dispuesto a reconquistar y defender su libertad, no hay duda que su actitud será distinta a como es en la actualidad. De ahí nuestra insistencia en los apelamientos a la unidad anti-

fascista; y no a la unidad por la unidad, sino a la unidad para la lucha, convencidos de que si no luchamos nosotros, el problema español no se resolverá como conviene a los intereses de las masas y de España, aunque otra cosa crean, los que confían más en ayudas exteriores que en la capacidad combativa de nuestro pueblo.

Es verdad que es mucho más fácil y más cómodo defender una política de pasividad y de espera.

La perpetuación de una política de esta naturaleza es postergar «ad calendas grecas» la destrucción de la tiranía falangista. Es dar a Franco la posibilidad de maniobrar; es facilitar el desarrollo de políticas como la que anuncia el Sr. Bevin en su discurso sobre la política internacional de la Gran Bretaña, discurso que toda la prensa falangista publica y encomia con grandes titulares. ¿Sucedería lo mismo, si todas las fuerzas antifascistas españolas unidas, se planteasen seriamente el problema de la lucha en el interior del país?

Indudablemente no; y las huelgas en los centros industriales fundamentales de nuestro país, y las manifestaciones de protesta contra el miserable racionamiento después de seis años de paz; y las protestas por los encarcelamientos y las ejecuciones; y el desarrollo de una gran propaganda republicana, democrática y antifascista en toda España, crearían el clima necesario para emprender acciones de otro tipo, en el interior y en el exterior del país.

Esperar que el franquismo se desmorone por sí solo, o por una intervención extranjera, es una quimera, que cuesta terriblemente cara a nuestro pueblo. Acortar los sufrimientos de España, acelerar la liberación de nuestro pueblo, es el objetivo fundamental al que hay que sacrificar rencores, ambiciones y despechos.

La salvación del pueblo de la odiosa tiranía falangista, debe ser, para los españoles antifranquistas, la ley suprema ante la cual todos los intereses pierden importancia y lugar.



Dolores IBARRURI

Por un Gobierno de Coalición Nacional

LA resolución de la histórica Conferencia de Potsdam, cerrando a la España de Franco el acceso a la comunidad internacional de las naciones, ha quebrantado profundamente la estabilidad del franquismo, facilitando en alto grado la lucha del pueblo español contra sus opresores.

La nueva ola de terror desencadenada en estas últimas semanas y que se extiende particularmente sobre Madrid, Euzkadi y Cataluña, donde han sido detenidos centenares de ciudadanos sospechosos de hostilidad al franquismo, evidencia el temor de la camarilla dominante a una sublevación popular que barra del suelo de España la basura falangista.

Por otra parte, la agitación existente en los círculos monárquicos donde precipitadamente se ultiman los preparativos de una intentona monárquica para impedir que el creciente descontento de todas las fuerzas antifranquistas facilite el desencadenamiento de la lucha popular por la República, es una elocuente demostración de la descomposición del franquismo y de la imposibilidad de sostener mucho tiempo el tinglado falangista.

Todos los españoles dentro y fuera de España sienten que se aproxima la hora de la solución tanto tiempo esperada, y se aprestan para intervenir activamente en el desarrollo de los acontecimientos.

Las fuerzas republicanas, en una alentadora unidad de voluntades, han celebrado en Méjico una reunión de las Cortes españolas, para elegir Presidente de la República y poner en marcha los organismos constitucionales de ésta.

La demoracia mejicana ha rodeado de atenciones y honores a los representantes de la democracia española, alentándolos a proseguir por el camino de la unidad, como prenda de futuras victorias.

?Qué quieren y adónde van los españoles republicanos? ?Qué características va a tener el Gobierno que los republicanos españoles se den y qué fuerzas han de participar en él?, se han preguntado con cierta preocupación amigos y enemigos.

Con acertado criterio, el Sr. Martínez Barrio, ya Presidente de la República, ha respondido a estos interrogantes: «El Gobierno que se forme, será un Gobierno de concentración nacional que abarque todos los grupos leales representados en las Cortes de la República, así como todas aquellas fuerzas nacionales que tienen arraigo en el país y que por voluntario alejamiento carecen de representación parlamentaria. Deberán también estar representados quienes sin pertenecer a organizaciones políticas ni sindicales simbolizan valores intelectuales y morales de la Patria. Deberá ser un Gobierno que tenga autoridad y que cuente con el apoyo de todos...»

Sin embargo, las cosas han ocurrido un poco diferentemente, ya que el Gobierno que se ha constituido después de la declinación de poderes del Sr. Negrín, no es en modo alguno un Gobierno de coalición nacional sino que es incluso más restringido que el último Gobierno republicano.

Y lo que tenía de positivo la vivificación de las instituciones republicanas, queda desvalorizado con la creación de un Gobierno sin la necesaria base popular y combatido desde el momento de su aparición en la palestra política.

Nosotros, comunistas, no tenemos ninguna incompatibilidad con el Sr. Giral, demócrata bien conocido por el importante papel que jugó como Jefe del Gobierno republicano en los primeros meses de nuestra guerra liberadora, facilitando el desarrollo de la resistencia y el armamento del pueblo para hacer frente a la agresión fascista. Pero es un hecho, con el que no podemos estar de acuerdo, que en el Gobierno que actualmente preside faltan las fuerzas fundamentales en que ha de apoyarse el régimen republicano.

Falta el Partido Comunista; falta el Partido Socialista, aunque en el Gobierno haya socialistas tan destacados como el señor de los Ríos y el señor Jiménez de

Dolores IBARRURI

Por un Gobierno de Coalición Nacional

LA resolución de la histórica Conferencia de Potsdam, cerrando a la España de Franco el acceso a la comunidad internacional de las naciones, ha quebrantado profundamente la estabilidad del franquismo, facilitando en alto grado la lucha del pueblo español contra sus opresores.

La nueva ola de terror desencadenada en estas últimas semanas y que se extiende particularmente sobre Madrid, Euzkadi y Cataluña, donde han sido detenidos centenares de ciudadanos sospechosos de hostilidad al franquismo, evidencia el temor de la camarilla dominante a una sublevación popular que barra del suelo de España la basura falangista.

Por otra parte, la agitación existente en los círculos monárquicos donde precipitadamente se ultiman los preparativos de una intentona monárquica para impedir que el creciente descontento de todas las fuerzas antifranquistas facilite el desencadenamiento de la lucha popular por la República, es una elocuente demostración de la descomposición del franquismo y de la imposibilidad de sostener mucho tiempo el tinglado falangista.

Todos los españoles dentro y fuera de España sienten que se aproxima la hora de la solución tanto tiempo esperada, y se aprestan para intervenir activamente en el desarrollo de los acontecimientos.

Las fuerzas republicanas, en una alentadora unidad de voluntades, han celebrado en Méjico una reunión de las Cortes españolas, para elegir Presidente de la República y poner en marcha los organismos constitucionales de ésta.

La democracia mejicana ha rodeado de atenciones y honores a los representantes de la democracia española, alentándolos a proseguir por el camino de la unidad, como prenda de futuras victorias.

?Qué quieren y adónde van los españoles republicanos? ?Qué características va a tener el Gobierno que los republicanos españoles se den y qué fuerzas han de participar en él?, se han preguntado con cierta preocupación amigos y enemigos.

Con acertado criterio, el Sr. Martínez Barrio, ya Presidente de la República, ha respondido a estos interrogantes: «El Gobierno que se forme, será un Gobierno de concentración nacional que abarque todos los grupos leales representados en las Cortes de la República, así como todas aquellas fuerzas nacionales que tienen arraigo en el país y que por voluntario alejamiento carecen de representación parlamentaria. Deberán también estar representados quienes sin pertenecer a organizaciones políticas ni sindicales simbolizan valores intelectuales y morales de la Patria. Deberá ser un Gobierno que tenga autoridad y que cuente con el apoyo de todos...»

Sin embargo, las cosas han ocurrido un poco diferentemente, ya que el Gobierno que se ha constituido después de la declinación de poderes del Sr. Negrín, no es en modo alguno un Gobierno de coalición nacional sino que es incluso más restringido que el último Gobierno republicano.

Y lo que tenía de positivo la vivificación de las instituciones republicanas, queda desvalorizado con la creación de un Gobierno sin la necesaria base popular y combatido desde el momento de su aparición en la palestra política.

Nosotros, comunistas, no tenemos ninguna incompatibilidad con el Sr. Giral, demócrata bien conocido por el importante papel que jugó como Jefe del Gobierno republicano en los primeros meses de nuestra guerra liberadora, facilitando el desarrollo de la resistencia y el armamento del pueblo para hacer frente a la agresión fascista. Pero es un hecho, con el que no podemos estar de acuerdo, que en el Gobierno que actualmente preside faltan las fuerzas fundamentales en que ha de apoyarse el régimen republicano.

Falta el Partido Comunista; falta el Partido Socialista, aunque en el Gobierno haya socialistas tan destacados como el señor de los Ríos y el señor Jiménez de

Asúa; no está ni la Esquerra, ni el P. S. U. de Cataluña y faltan igualmente los representantes de las dos grandes Centrales sindicales obreras.

Faltan, en una palabra, los partidos y organizaciones que fueron el alma de la resistencia republicana, frente al criminal contubernio hitleriano-falangista, resistencia cuya valoración y significación internacionales, han sido acrecentados en estos terribles años de la guerra que acaba de terminar con la capitulación del agresor japonés.

La ausencia de estas fuerzas, en un Gobierno que se da como tarea la organización de la lucha por el restablecimiento de la República, no puede por menos que inspirar cierto recelo entre los hombres que luchan en el interior del país y que pertenecen precisamente a esas organizaciones y partidos ausentes del Gobierno.

La composición estrecha del actual Gobierno no puede despertar entusiasmo entre las masas populares y democráticas de otros países, cuya ayuda será necesaria para llevar a buen fin la reconquista y consolidación de la República democrática.

Y se corre el riesgo de una nueva división de las fuerzas republicanas, en gubernamentales y no gubernamentales, división que hay que impedir porque ello significaría una verdadera catástrofe en el desarrollo de la lucha contra el franquismo.

Los comunistas, el Partido Socialista y otros importantes sectores obreros y republicanos han defendido y apoyado el Gobierno presidido por el Dr. Negrín, porque él representaba el espíritu de resistencia de nuestro pueblo y la legitimidad republicana y constitucional.

Apoyar al Dr. Negrín no era simplemente apoyar una personalidad de estas o las otras características, sino apoyar una política: la política de la resistencia y de la firmeza frente al fascismo y de la continuidad de la estricta legalidad republicana.

En el nuevo Gobierno se ha prescindido de todo lo que de cerca o de lejos se relacionase con el anterior, que era el último Gobierno legal de la República.

¿Significa esto un cambio de la política de intransigencia ante el franquismo, o se trata simplemente de un malentendido entre los diversos grupos republicanos?

Yo recuerdo a todos la responsabilidad que contraen ante España aquellos que ponen obstáculos a la

formación de un amplio Gobierno de concentración nacional.

Sería absurdo pretender la unanimidad sobre todas las cuestiones. Pero sí puede llegarse al acuerdo sobre los problemas fundamentales si en la defensa de los intereses republicanos, no intervienen mediaciones ni ingerencias extranas a los intereses vitales de nuestro país.

?Es que no hay posibilidad de que las fuerzas que están en el Gobierno y las que nos hallamos fuera, nos sentemos alrededor de la misma mesa para lograr un acuerdo definitivo sobre la formación del Gobierno que ha de dirigir la lucha contra el franquismo y reemplazar al Gobierno franquista hasta que el pueblo pueda expresar libremente su voluntad?

El propio Sr. Giral, considerando la debilidad de su Gobierno, ha declarado que éste en su forma actual no es definitivo sino provisional, abriendo con ello la posibilidad de un nuevo planteamiento del problema.

El Gobierno actual deberá presentarse a las Cortes para ser refrendado o rechazado por éstas, el 1.º de octubre. Y aún en el supuesto de que contase con una mayoría, esto no puede satisfacer al Sr. Giral, porque en el mejor de los casos, esa precaria mayoría no cambiará en nada la relación de fuerzas en que se apoya su Gobierno.

Sólo con la estrecha colaboración de todos los sectores antifascistas representados en un Gobierno de coalición nacional, puede dirigirse la lucha que ha de abocar al derrumbamiento del franquismo y hablar en nombre de las fuerzas antifranquistas españolas.

Este Gobierno deberá tener un programa; no bastan las generalizaciones sobre la Constitución de 1931, que en principio, es acatada por todos, ni tampoco las reiteraciones sobre la evitación de derramamientos de sangre, como si Franco no estuviese derramando a torrentes la sangre del pueblo y como si los republicanos hubiesen sido los iniciadores de la sublevación del 18 de Julio. Se necesita algo más concreto.

Y si bien la responsabilidad de la política de un Gobierno recae de manera general sobre el jefe de éste, en las anormales condiciones en que el Gobierno republicano tendrá que actuar, ¿no sería conveniente seguir el ejemplo dado por algunos países de Europa, Checoslovaquia e Italia entre otros (y señalo dos países de diferentes características) en los cuales al lado del presidente del Gobierno, hay varios vice-presidentes copar-

ticipes en la responsabilidad de la política gubernamental? ¿No podría ser esta una manera de arreglar diferencias?

Esforcémonos en buscar los más eficaces procedimientos para lograr el entendimiento arrancando pretextos a ciertos amigos que se parapetan en la desunión de los españoles para no hacer nada en nuestro favor; creemos las condiciones para asegurar y consolidar en un futuro inmediato la República y la democracia en España.

Los comunistas no somos incompatibles más que con los fascistas culpables de la ruina y de la miseria de nuestra patria, con los responsables del dolor y del sufrimiento de nuestro pueblo.

Sobre la base de la unidad de todas las fuerzas antifascistas, estamos dispuestos a colaborar con todos los que honradamente desean participar en la restauración de las libertades democráticas, basadas en la Constitución de 1931, destruidas por el falangismo.

Hay que formar urgentemente un verdadero Gobierno de coalición nacional, no sólo para dar una dirección a la República, sino porque su formación es el hecho que puede determinar el levantamiento de una gran oleada de entusiasmo combativo y de unidad entre las masas populares en el interior de España.

La formación de un Gobierno con tales características movilizará los inagotables recursos de energía y heroísmo que hay en la entraña de nuestro pueblo, sin lo cual no podemos pensar en poner fin a la tiranía franquista. Nuestra unidad en la emigración, pondrá en marcha dentro de España las fuerzas que han de rescatar la República.

El olvido o menosprecio de esta cuestión fundamental, puede hacer infecundos esfuerzos y propósitos de cuya buena fe no dudamos. Pero en política no cuentan las buenas intenciones, sino los hechos.

Toulouse, 4 de septiembre de 1945.

En el tercer aniversario de su muerte

Pedro Checa, maestro de organizacion y unidad del Partido Comunista de Espana

Tres años largos, rebosantes de contenido doloroso de afanes de lucha y de ansias de combate, nos separan hoy, de aquel día, desgraciado para el Partido Comunista Español y para todo nuestro pueblo en el que la muerte nos arrebató a Pedro Checa. Tres años en los que el recuerdo y el ejemplo vivo, candente cada día y cada hora, del camarada muerto, ha venido acompañándonos sin abandonarnos un instante en las horas amargas del destierro. Con nosotros ha seguido, con la serenidad de su vida extraordinaria, alentándonos, enseñándonos en cada momento el camino a seguir y poniendo en nuestra conciencia de españoles y de luchadores la chispa arrebatadora del combate. Y hoy, a los tres años de desaparecido, como ayer, alrededor de su cadáver venerado, como antes, en los días en que su actividad incansable y su serenidad ante el peligro, nos alentaba y nos guiaba, sentimos que Pedro Checa está con nosotros reclamando su parte en la acción por la liberación de la Patria española, a la que tanto amó, y guiando con su clarividencia privilegiada nuestras decisiones, nuestros pasos, en el camino que nos ha de llevar inexorablemente a la victoria.

Como nunca, en estos momentos decisivos para la liberación de nuestro pueblo se agiganta y se enaltece la figura de Checa. Porque él, como todos los que vivieron laborando para alcanzar un fin liberador, vive y vivirá eternamente, por las proporciones gigantescas de su obra. Vive y vivirá porque el Partido Comunista de España, vanguardia y guía de la lucha del pueblo español, recibió de él el legado maravilloso de su fuerza y de su disciplina, que Checa supo desarrollar de manera permanente y segura.

Como el tributo más adecuado a tan gran dirigente en esta fecha en que todos los comunistas españoles le recordarán con emoción, vamos a destacar algunos de los aspectos más significativos de su fecunda labor de dirigente de las masas. Dos grandes preocupaciones tuvo Checa—entre otras muchas que la brevedad de estas líneas nos obliga a no mencionar—desde sus puestos de profunda responsabilidad en el Partido.

En primer lugar, su grande, extraordinaria obra de organización dentro de las filas del Partido español, y en segundo, sus afanes y desvelos para lograr, como cima de esa labor or-

ganizadora, la más férrea y sólida unidad de aquél, sobre la base de la línea política más clara y más justa en cada momento y de las actividades y tareas adecuadas para divulgarla, desarrollarla y mantenerla.

MAESTRO DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

En el primer aspecto, Checa dió cima a su labor desde el puesto de Secretario de Organización del Partido y sus actividades como tal dieron por resultado ese mecanismo organizado, consciente, reflexivo que es uno de los motivos de la fortaleza del gran Partido Comunista Español. Y en momentos trágicos para la vida de España, en momentos de mucha responsabilidad para los comunistas españoles, Checa no solamente intensificó sus esfuerzos para dar al Partido normas de orientación adecuadas a la situación, sino que también y principalmente cuando en España sus mejores hombres y mujeres acudían a engrosar las filas de los comunistas, atraídos por su significación, por su conducta, por su energía y por su espíritu de lucha, en momentos en que la traición interna y la invasión trataban de entregar la Patria inerme y desarmada a los invasores, Checa supo interpretar con claridad de dirigente el por qué aquellas mujeres, aquellos hombres, buscaban un lugar entre los comunistas. Y con tacto, con energía, con perspicacia de hombre político y serenidad de hombre privilegiado, fué incorporando aquellos nuevos militantes a la gran obra acometida por el Partido, señalándoles lugares de trabajo, actividades específicas en las cuales cada uno pudiera dar lo mejor de su capacidad y pudiera también ver satisfechos sus anhelos de colaborar honrada y activamente en la defensa de la Patria. Ni uno solo de aquellos militantes que acudieron en aquellas horas al Partido, perdió jamás su fé ni uno solo dejó de saber jamás que Checa había sido para ellos un gran forjador de su conciencia comunista. Muchos de ellos ocuparon y ocupan dentro del Partido puestos de responsabilidad y cada día, en el ejercicio de sus tareas, sienten alentarse en su voluntad y en su decisión, la voluntad y la decisión de Checa de hacer de ellos buenos y austeros militantes.

La organización del Partido, bajo la dirección de Pedro Checa, es, puede afirmarse hoy que el Partido español ha pasado por las más duras pruebas, una obra maestra. Ahí está para demostrarlo y comprobarlo la existencia y la actividad del Partido en la clandestinidad bajo el terror, sin que nunca en momentos tan decisivos haya dejado el Partido de hacerse presente. Y esto sólo es posible cuando una organización verdadera, auténtica, no de relumbrón, permite la permanencia activa de instituciones y colectividades. Por eso el Partido es fuerte; por eso el Partido es la vanguardia de la lucha contra el odiado régimen franquista dentro y fuera de España.

INQUEBRANTABLE DEFENSOR DE LA UNIDAD DEL PARTIDO

Checa mostró también sus claras y poderosas dotes de dirigente político cuando llevaba a la conciencia de los militantes

la idea clara y definida sobre la necesidad de la unidad del Partido. El,—con José Díaz, guía y antorcha de los comunistas españoles y del pueblo español; con Dolores Ibarruri, símbolo vivo y apasionado de la España que lucha y sufre— supo definir con claridad que el Partido es fuerte, es poderoso, es vanguardia de la lucha en cada caso, porque todos sus militantes, unidos en el mismo afán, apinados para los mismos objetivos, aglutinados en la lucha y en el trabajo, no ofrecen resquicios por donde el enemigo y la traición puedan penetrar. Unidad de dirección política, unidad de acción, unidad de lucha, unidad de esfuerzo y de aspiraciones. Eso es lo que Pedro Checa enseñó a los militantes del Partido y orgulloso puede estar éste de su influencia. Porque hoy el glorioso Partido Comunista de España aparece ante todo el pueblo como un bloque de granito ante el que se estrellarían todos los que intentasen esfuerzos divisionistas o de fraccionamiento. Ahí está el Partido en España con sus cuadros en permanente acción a pesar de los peligros de muerte y de castigo; ahí está el Partido en Francia victorioso ante el enemigo y los colaboracionistas; ahí está el Partido en América, fuerte, unido, más considerado y respetado que nunca. Y en este panorama de fortaleza y de unidad, la figura señera de Pedro Checa crece cada día. Su obra está más viva que nunca, su influencia más palpable.

Todos los comunistas españoles, todos los españoles que aman a la Patria en martirio, rendirán en este día un homenaje emocionado a la memoria del gran desaparecido. Y los comunistas españoles, los militantes del heroico y glorioso Partido español, deben, ante la tumba sagrada del gran dirigente muerto, renovar a la dirección del Partido y a Dolores Ibarruri, su más alta dirigente, la promesa de continuar por el camino que Pedro nos marcó.

Sin vacilar, sin dudar, sin temor, adelante por el surco glorioso que marcan los caídos en la lucha. Y Pedro cayó en ella. En el puesto que debía ocupar y que ocupó sin desfallecimientos hasta su muerte.



*La "prosperidad" de España, el
"bienestar" de los españoles y la
"moralidad" del franquismo.*

LA SITUACION EN CATALUNA

Publicamos a continuación una información que nos es enviada desde el interior mismo de nuestro país sobre algunos de los rasgos más característicos del régimen franquista.

En todos los discursos, declaraciones y propaganda de Franco y de Falange, para apoyar sus maniobras y las de sus amigos fascistas y reaccionarios de dentro y de fuera, se habla mucho de la «organización y prosperidad» de la economía después de la «liberación» por el Glorioso Movimiento, de las mejoras sociales y el bienestar de los productores concedidos por el nacional-sindicalismo, de la abundancia de productos y de la moralidad del régimen que ha salvado a España «del caos», de «la ruina» y de «la esclavitud» a que la habían conducido los «rojos» y la «inmoralidad» de la «vieja política liberal».

No se encuentran adjetivos con que calificar estas actitudes ante la realidad trágica de la situación en que vive el pueblo y el país en general.

Toda la economía está dirigida, controlada y regulada por las «Juntas» y «Comisiones» compuestas por «jerarcas» falangistas de los Sindicatos verticales y asesorados por los grandes magnates de la industria y las finanzas. Unos datos sobre el desenvolvimiento de los negocios y sobre la vida y el funcionamiento de estas «Juntas» y «Comisiones» nos muestran el marasmo existente en la industria y el comercio; la inseguridad en los negocios; la falta de materias primas, combustibles y transportes. Y, sobre todo, pondrán de relieve el bandolerismo de los «salvadores de la Patria», que han hecho que Cataluña—un pueblo laborioso, democrático y progresivo, que por la capacidad y esfuerzo de sus obreros y campesinos, el espíritu de iniciativa de sus industriales, comerciantes y artesanos, había conquistado un puesto reconocido en el mercado internacional y estaba a la cabeza del desarrollo económico de los pueblos de España—atraviase hoy la situación más oscura y crítica de su historia, con un paro de proporciones gigantescas, en que la miseria y el hambre reinan en los hogares de todas las clases laboriosas y en que la prostitución, la delincuencia y la mendicidad tienen una amplitud insospechada.

Todos los recursos deben ser organizados y distribuidos por las «Juntas» y las «Comisiones» formadas por jerarcas estraperlistas.

La Comisión Distribuidora de Algodón está asesorada por Munoz, director gerente de la «Sociedad Establecimientos Munoz», propietario de los almacenes «El Aguila» y de numerosas

fábricas y comercios de tejidos de Cataluña y España y de la que son grandes accionistas Correa, Moscardó, Coll Fuster y otras «relevantes» personalidades del régimen.

Cuando hay que proceder a la distribución de cupos de algodón, la «Comisión» asigna a los fabricantes cantidades insignificantes en relación con el número de telares que poseen, viéndose estos fabricantes obligados a recurrir a agentes de la propia «Comisión», que les facilitan los cupos enteros, pero no a precios de cupo, sino al precio de estraperlo. Los fabricantes venden sus géneros en las mismas condiciones a los comerciantes, y éstos, con la complicidad de la Junta Inspector de Control, y valiéndose de los trucos de artículos «tipo único», de «fantasía», «artesanería» y de «lujo», los venden también al precio de estraperlo al consumidor, a pesar de los precios de tasa. De esta manera queda establecido el estraperlo organizado y legalizado como sistema exclusivo en los negocios.

Pero el trust Munoz, que es el iniciador y principal ejecutor de estas inmundicias, se aprovecha de ellos, y por medio del chantaje va adquiriendo a bajo precio todas las fábricas y comercios que le interesan y si no las consigue por el chantaje, las consigue por medio de la Junta Inspector de Control y de la Fiscalía de Tasas. De esta manera estos bandidos han arruinado y metido en la cárcel o en batallones de trabajo a numerosos comerciantes y fabricantes y tienen en su poder a casi la totalidad de la más importante rama de la industria y de la economía catalana.

La Delegación de la Junta de Abastos y Transportes está dirigida por Pinana—ex empleado de la Generalidad—y por Arturo Garrit. Estos dos compinches han percibido de los patronos panaderos de Barcelona, en el mes de octubre pasado, 50.000 pesetas de «comisión» por la venta de pan de estraperlo. Ochocientas cartillas de racionamiento a nombres imaginarios que han facilitado a los «Establecimientos Ferrer», de la plaza de Cataluña, les reportan, de la venta de pan solamente, 600 pesetas diarias. En la distribución de cupos de combustible para el transporte hacen la misma operación que la Comisión del Algodón, lo que obliga a los taxistas de Barcelona a que se nieguen a hacer viajes a la parte alta de la ciudad, por ejemplo, de la Diagonal a la plaza de Bonanova, si, aparte del importe del viaje no se les da «propina», ya que el viaje importa, según tarifa, 3,60 y el combustible consumido en el trayecto 5 pesetas, puesto que tienen que pagarlo a precio de estraperlo.

De esta manera, el Pinana y el Garrit se han hecho millonarios y son los propietarios de la más importante flota pesquera de altura de Cataluña.

El mismo sistema es el que rige en las demás industrias.

La falta de electricidad ha agravado la situación, ya crítica, de la industria, por falta de materias, carbón y combustible. Toda la industria de Cataluña trabaja tres o cuatro días a la semana. Los espectáculos públicos tienen que cerrar dos días a la semana, aparte de la restricción del 50 por 100 del consumo normal antes de estas restricciones. Todo el comercio en general tiene que observar la misma restricción y el 30 por 100 para el consumo de alumbrado y uso doméstico.

El Gobierno franquista declara que la falta de electricidad es debida a la sequía, y el cura trabucaire Modrego, que por su complicidad en los crímenes contra patriotas ha sido elevado por el Caudillo a obispo de la diócesis de Barcelona, para

vergüenza y oprobio de los católicos catalanes y de los católicos en general, pide que se hagan rogativas para que llueva, para que se remedie la situación creada por la falta de electricidad.

Pero los franquistas no dicen que mientras los magnates de la electricidad, en combinación con la «Comisión» respectiva, están acumulando enormes beneficios, no han rellenado los embalses que el ejército «nacionalista» vació en parte, intentando paralizar y entorpecer por este medio la acción del Ejército de la República, y que hoy se encuentran con las reservas de agua agotadas; que no han reconstruido las destrucciones ocasionadas por los bombardeos de Hitler y Mussolini en la central térmica de Badalona, que está en parte paralizada; que por falta de cables y otros materiales no han sido renovadas las líneas conductoras y hoy no pueden transportar la corriente al voltaje necesario, y además tienen unas pérdidas de corriente de un 30 por 100; ni han sido reparadas las centrales transformadoras, que no pueden trabajar con la intensidad que se necesita, porque el conde de Figols, gerente de las minas de Figols, y la Empresa Silva, venden al estraperlo los cupos de carbón asignados a las centrales térmicas de electricidad y éstas trabajan a medio rendimiento por falta de combustible.

Estas son las causas de la falta de electricidad, y no la copla con que nos vienen los franquistas de «que llueva, que llueva...»

También de la falta de electricidad sacan sus beneficios los falangistas y «técnicos» de la Comisión respectiva. Mientras en los hogares de la clase laboriosa no pueden tener la luz de la cocina y el comedor encendidas al mismo tiempo, y los establecimientos de las barriadas obreras están obligados a cerrar a medianoche, los establecimientos como «Rigal», «El Cortijo», «La Rosaleda», «Salón Rosa», etc., y los prostíbulos de «postín» permanecen abiertos y con fantásticas iluminaciones, «por autorización especial de la Comisión», hasta el amanecer, para que celebren sus orgías y actos de aberración sexual los «salvadores de España, de la religión cristiana y de la moralidad».

Como todas estas Comisiones y Juntas están rodeadas de fantásticos aparatos burocráticos, la industria y el comercio se ven asaltados por una plaga de parásitos—burócratas, inspectores, guardias, agentes, policía de carreteras—a los que «hay que ir gratificando», consecuencia del sistema estraperlista y del «gangsterismo», lo que hace que la situación de los industriales y comerciantes, medios y pequeños (tan numerosos en Cataluña), sea insostenible.

Con esta organización y «prosperidad» de la economía, gracias a la «moralidad» del régimen, veamos las «mejoras sociales» y el «bienestar» que éste ha aportado a los «productores».

El jornal medio que gana un obrero es de 12 pesetas. El kilo de pan cuesta nueve pesetas; el de arroz, 18; el de judías, 9; el de patatas, 3; el de carne de tercera, 16; el litro de aceite, 12, y el kilo de carbón, 1,60. No cabe duda que los obreros son excelentes matemáticos si resuelven el problema que estas cifras plantean para vivir.

La jornada de ocho horas prácticamente no existe, pues, como todas las fiestas oficiales llamadas «recuperables» y cobradas por los obreros, tienen que ser reintegradas al burgués,

mediante el trabajo de horas extraordinarias, al precio de ordinarias, así como los jornales cobrados en paro por falta de materias, resulta que todos los obreros están en deuda con sus patronos, con lo que se ven obligados a trabajar más horas que las de la jornada. Las condiciones de trabajo se establecen de acuerdo con el criterio y necesidades del patrón. Así es corriente el que obreros trabajen de las seis de la mañana a las dos de la tarde en jornada intensiva y que al día siguiente trabajen de ocho a doce y de dos a diez, según los materiales, fuerza motriz, necesidades de trabajo, etc., el patrón establece la jornada intensiva o en las fracciones que considere más ventajosas para su negocio, sin que los obreros tengan derecho a exponer su criterio.

En estas condiciones están los obreros acogidos a las "mejoras sociales" y "defendidos" por los Sindicatos falangistas. Pero hay otra clase de obreros que son objeto de una explotación más horrible y monstruosa y que son casi la mayoría. Son los obreros que están en libertad provisional o han sufrido condena. Estos obreros no son admitidos por los Sindicatos —requisito indispensable para trabajar—; por lo tanto, no pueden trabajar, teniendo que hacerlo ilegalmente y en las condiciones que el egoísmo y la conciencia del burgués lo imponga. Un ejemplo de la explotación de que son objeto estos obreros nos lo dan los centenares de ellos que trabajan en la construcción de una central hidráulica en Flix. A estos obreros les cobra la Empresa por manutención y alojamiento, diariamente, dos pesetas más del jornal diario que la misma Empresa les paga. Esto no tiene calificativo.

Para "aliviar" la terrible situación en que viven los obreros, los Sindicatos falangistas reducen sus miserables salarios con impuestos arbitrarios.

El "impuesto sindical" o cuota se estipula por una cantidad a recaudar mensualmente designada por los «jerarcas» sindicales, calculada sobre la importancia del ramo o industria y cálculo del número de obreros de la misma. La recaudación de esta cantidad se efectúa mediante el descuento, por parte del patrón o Empresa, del jornal del obrero, del porcentaje resultante entre la cantidad a recaudar y el número de obreros registrados en la Oficina del Trabajo; así no escapa nadie a cotizar, aunque no estén afiliados al Sindicato.

Teniendo en cuenta que un porcentaje muy elevado de obreros, al "no ser admitidos en los Sindicatos, trabajan ilegalmente y, por lo tanto, no están registrados en la Oficina del Trabajo, el porcentaje resultante entre la cantidad calculada y el número de obreros registrados es superior al que debía de ser en relación al número de obreros que trabajan, por lo que resulta que el impuesto sindical que se descuenta es superior al que tenía que ser y superior la cantidad que recaudan los "jerarcas" falangistas.

El "seguro de enfermedad" es otro saqueo a los obreros. Este se ejerce mediante un descuento al jornal del obrero y otro impuesto al patrón. Pero, en caso de enfermedad, el obrero no tiene derecho a recibir asistencia médica y a cobrar el 60 por 100 del jornal como seguro hasta después de siete días de estar enfermo y siendo de su cuenta las operaciones e intervenciones quirúrgicas, así como los medicamentos. Conocemos casos de obreros—cuyos nombres callamos por razones fáciles de comprender—en Barcelona que no han cobrado el

seguro porque la Junta del Seguro de Enfermedad dice que no recauda lo suficiente para los gastos de su aparato burocrático.

Estas son las «mejoras sociales» y el «bienestar» de la clase obrera. Entregar ésta como mano de obra barata a la burguesía sin conciencia, condenarla al hambre y la miseria más espantosa y hacerla víctima de expoliaciones por los pistoleros de los burocráticos Sindicatos falangistas.

La "alegría" a los campesinos y el "desarrollo próspero de la economía" en el campo ha sido imponer tasas a los productos del campo que no están en relación con los de la ciudad, mientras aquéllos se venden al consumidor con un 300 o 400 por 100 superior al precio que perciben los campesinos. Agobiarlos con contribuciones e impuestos sobre las tierras y ganados. Arruinarlos con las imposiciones de las Juntas de Abastos, con los cupos a entregar sobre las cosechas, pues mientras a los campesinos pobres no les queda de la cosecha lo suficiente para el consumo familiar, estando obligados a comprarlo a precios de estraperlo, a los ricos y grandes propietarios les queda una gran parte de sus cosechas para venderlas al mercado libre o estraperlo. A los campesinos se les ha arrebatado la libre iniciativa de siembra, imponiéndoseles por parte de las "Hermandades" (compuestas por falangistas y grandes propietarios) siembras sin tener en cuenta las condiciones de la tierra y del clima, por lo que éstas resultan improductivas, privando de semillas, abonos y herramientas a los que se niegan a estas siembras. En estas condiciones, los campesinos pobres y medios se van arruinando y las tierras van pasando a poder de grandes propietarios, volviendo al sistema de explotación feudal.

Este es el "sol falangista que ha devuelto la vida y la felicidad al campo", impuesto por el terror salvaje de una represión sangrienta.

Si tenemos en cuenta que a Cataluna corresponde el 24 por 100 de los ingresos que ha tenido el Estado franquista el año pasado, nos podemos hacer una idea de cuál es la «prosperidad de la economía», las «mejoras sociales», y la «abundancia» en el resto de España, gracias a la "moralidad" del franquismo.

Todas las maniobras del franquismo y sus amigos fascistas y reaccionarios, interiores y exteriores, no pueden ocultar la trágica situación a que ha conducido a nuestro pueblo el régimen fascista impuesto y mantenido sobre montones de cadáveres de patriotas que han caído y caen asesinados diariamente por los criminales falangistas, que han convertido el país en una horrenda cárcel.

Solamente la unidad firme y leal de todas las fuerzas democráticas y antifascistas y la lucha insurreccional y patriótica barrerá al franquismo y restaurará la moralidad del régimen republicano, hará justicia, devolverá a España su libertad e independencia y la conducirá, por el camino de la reconstrucción pacífica de revalorización nacional, hacia una era de prosperidad, de trabajo justo y humano, de bienestar y de alegría.

Leopoldo GARRIDO

Derrotando a la Historia

El “fuero de los españoles”

Deseosos de ofrecer a nuestros lectores la opinión de un jurista eminente sobre el «Fuero de los Españoles», que Franco y su camarilla falangista se han esforzado en presentar como una base constitucional a su régimen de terror y de miseria, tenemos el gusto de publicar aquí un artículo que ha escrito para «Nuestra Bandera» el antiguo Fiscal General de la República, y miembro prestigioso del Partido Socialista Obrero Español, Don Leopoldo Garrido:

La iniciación del régimen constitucional en España coincide con los momentos críticos de la Guerra de la Independencia; su impulso inicial es obra de los patriotas liberales, inspirados en el movimiento ideológico inglés y francés, quienes, recogiendo las antiguas tradiciones españolas, y creyendo poder afianzarse en las más puras, aspiraban a realizar las transformaciones del régimen mediante la afirmación eficaz de la *soberanía nacional*.

Rompieron los hombres de 1812 el letargo en que España yacía bajo un despotismo decadente. El Estado era el Rey, un Rey sagrado e inviolable, sin atenuación ni ficción. Irresponsable en la cumplida acepción del término, sintetizaba positivamente el tipo de régimen político totalmente opuesto al del Gobierno representativo y constitucional.

El nuevo orden de cosas que instauraban los legisladores en Cádiz, no tenía en España precedentes. Era producto de una sugestión ideológica conjugada con las favorables circunstancias que ofrecía el estado de desorientación nacional. No había entre la España anterior a 1808 y la de 1812, enlace histórico. Los materiales que el pasado ofrecía eran, según frase de Martínez Marina, «la monstruosa reunión de todos los poderes en una sola persona y tres siglos de esclavitud y del más horroroso despotismo».

Y surgió la Constitución de 1812, como obra reflexiva de una Asamblea Nacional constituyente, demostrando su índole revolucionaria, abstracta, apriorística, de acuerdo con los principios de la época. Se trataba con ella de rehacer enteramente el Estado, y en definitiva, se producía como resultante de una violenta oposición y lucha entre factores nacionales que trabajaban para imponer una forma y un ideal políticos de partido.

El proceso del constitucionalismo español, queda abierto en 1812; se desenvuelve en periodos difíciles, azarosos, de instauración disputada y violenta del nuevo régimen, y su histo-

ria hecha magistralmente por Fernández de los Ríos, Alcalá Gallano, Florez Estrada, Madrazo, Mellado, Ortega y Gasset, Pi y Margall, Posada y tantos otros, ha casi por completo agotado el tema.

Nadie, hasta 1936, había puesto en duda que España era una nación soberana, constitucional y parlamentaria. Ni siquiera en aquellos momentos de vacilación de los primeros años del pasado siglo, Cea Bermúdez puso en duda este principio. Ni la Reina Gobernadora en su Manifiesto, ni Martínez de la Rosa en el Estatuto Real. Aquella y éste, convocaban las Cortes generales del Reino de 10 de Abril de 1834; Cortes que la Reina y su Gobierno habían organizado; pero como iban a gobernar con unas Cortes representativas, el Estatuto, por encima de acto del Rey absoluto, guardaba cierta apariencia de concesión constitucional; y en toda la exposición de Martínez de la Rosa domina el sentido de la transacción, del pacto, entre la Corona y las Cortes.

Bravo Murillo, que procedía en 1852 sugestionado e influido por el ejemplo de Francia, que entonces daba forma constitucional al segundo Imperio, no perdió de vista tampoco que España era una Nación soberana y afrontó la reforma constitucional desde el punto de vista de pacto o compromiso entre la Corona y el pueblo. Ni siquiera, pues, en los más caracterizados períodos del absolutismo borbónico, pudo desconocerse el principio afirmado en las Cortes de 1812, de que la Nación Española es obra reflexiva del poder de su pueblo que se reputa soberano.

Correspondía la gloria de derrotar al pasado, de «vencer a la Historia», al «invicto» *caudillo* del «Imperio español», ex-General Franco. Para demostrar que nada hay en lo temporal que escape a su mágico poder de dominación y triunfo, el *caudillo*, ya que no un Imperio, da a los españoles un *Fuero*.

Huelga la palabra Constitución; está ya gastada. La conocen casi todos los pueblos del mundo desde hace más de un siglo y medio. El *Fuero* es de ayer: del año 1050 en la España leonesa, de principios del siglo XII en la castellana de la Reconquista; una novedad en la historia del Derecho español. Pero esto no importa. Ni el *Fuero* extenso de León, ni el *Fuero Juzgo*, ni el viejo de Castilla, ni los municipales de Cuenca, Najera y Sepúlveda, tuvieron importancia alguna. Eran leyes bárbaras, desprovistas de espíritu creador, revolucionario. Además se hacían en una época a la que el *Caudillo* ha puesto sordina, porque se peleaba entonces contra los moros y eran cristianos los que mataban a los sarracenos; todo lo contrario de lo que al *Caudillo* conviene desde 1936 y quizá desde un par de años antes.

Este *fuero de los españoles* que el gran legislador nos ha regalado, es más elegante, más moderno, más en armonía con la España de 1945. Por ejemplo, establece unas Cortes -art. 33- que son el órgano representativo del pueblo español en las tareas del Estado.

Y a esas Cortes se llega, no por elección directa y por medio del sufragio universal, igual y secreto; esto ya está gastado. A las Cortes de Franco se va o porque el cargo o jerarquía dan derecho, o porque la familia, el Municipio o el Sindicato único de la Falange, designan o eligen, en la forma que las leyes establecen. Es decir, se retrotrae la historia de las Cortes españolas a los tiempos en que por ser el Estado feudal y corpo-

rativo, la representación con *brazos o estamentos* era forzosamente necesaria.

Niega el *Fuero* que España sea un Estado Nacional, y por consiguiente sus diputados o procuradores representan, no a la Nación, sino a su familia, Ayuntamiento o Sindicato. Son *delegados* de esas asociaciones, no representantes de la Nación, nombrados por los ciudadanos. La Nación como persona no existe. Queda solo el Estado que designa de su propia organización los mandatarios que han de *legislar* de acuerdo con los principios doctrinarios del Movimiento. Estado que además se reserva la formación de los cuadros de mando políticos, administrativos y sindicales.

Y como el *Fuero* niega a España, no hay en él declaración alguna respecto a lo que España sea o declare ser, como entidad constitucional. Silencio calculado y prudente, de hombres que no se atreven a decir lo que son, y de un régimen al que da vergüenza confesar su verdadero nombre. Ni República ni Monarquía; ni Democracia ni Dictadura. Nada. España es, según el *fuero*, un Estado. ¡Donosa declaración!

Mas ese Estado tiene o debe tener un Gobierno y ese Gobierno un Presidente y unos Ministros. Unas atribuciones y unas responsabilidades. Y decimos que tiene o debe tener, porque en el *Fuero* no hay un solo artículo que nos asegure que esto sea así. Quedan los que no conozcan la realidad política interior de España, en la duda de si existe o no Gobierno. Por lo menos, en el *Fuero* no han tenido la galantería de nombrarle.

Queda, pues, el Caudillo en libertad absoluta e irresponsable para hacer y deshacer a su antojo. Otra vez marcha atrás a la Historia. Volvemos a los tiempos de Felipe II. Pero al menos Felipe II dió a los españoles un imperio: Franco hace más: ofrece al Mundo el sistema absolutista, irresponsable, centralizador y despótico de la Casa de Austria, sin imperio. Así los españoles tocan a más. Todo Franco para ellos solos, sin Gobierno, ni Cortes, ni Nación. He ahí el resultado positivo del *fuero* en su parte orgánica.

En la declaración de derechos no es más afortunado. Recoge del Código Penal la protección del honor y el principio de irretroactividad de las leyes. Olvida el *Fuero* la de Responsabilidades políticas y el Código de Justicia militar, que han condenado y condenan a penas de confiscación de bienes y de muerte por hechos cometidos a partir de abril de 1931, no delictivos en la fecha en que se les supone realizados, ni castigados en disposición penal alguna con anterioridad a su perpetración.

Del Código civil toma prestados los principios que defienden a la propiedad y a la familia y de la Legislación del trabajo de la República copia todo lo que hace referencia a la producción y a la riqueza como factores indispensables a la economía. Todo, menos lo que a la protección y defensa del trabajador se refiere. En esto, no pasa de una vaga declaración de principios contenida en los artículos 22, 23 y 24.

No podía faltar en el *Fuero* la declaración pomposa de que todos los españoles son iguales ante la Ley —art. 10—. Pero como no pueden votar, ni trabajar, ni participar en las funciones de gobierno, su igualdad es absoluta en lo prohibitivo, ante la sanción que supone el no poder vivir. Para las

demás afirmaciones. sustantivas del derecho político, basta con el Movimiento, con la Falange y con el Sindicato Vertical.

Del Poder judicial, un solo artículo de tres líneas, el 18. Basta con ello. Para hacer justicia en la España de Franco sobra con el Código de Justicia Militar y con los Consejos de Guerra permanentes. No es pues de extranar que el *Fuero de los españoles* dedique a este sencillo problema que ha convertido a España en una inmensa cárcel, tres líneas, solamente. ¿Para qué más?

En cambio, amenaza a los españoles con una nueva institución judicial, para proteger los derechos que el *fuero* les adjudica. Y para hacer efectiva esa amenaza, el artículo 35 crea en el Consejo de Estado una Sala de Justicia que estará compuesta por el Presidente de dicho Alto Cuerpo, designado libremente por el Jefe del Estado, y cuatro Consejeros permanentes de los que tres deberán ser Consejeros nacionales de la Falange y uno de la carrera judicial. Y con esta Sala de Justicia falangista, ya pueden los españoles promover los recursos de *contrafuero* y *desafuero* que autoriza el art. 36. Suponiendo que en la España imperial haya alguien que se estime lesionado en derechos que solamente en hipótesis se le reconocen, y mientras el Gobierno no estime lo contrario, ya que se reserva la facultad de restringir *por decreto* —art. 34— el ejercicio de los derechos que reconocen los artículos 8, 13, 15 y 21.

Y anadan los lectores a todo lo anterior que el *Fuero* ha sido leído en las Cortes que Franco ha constituido para su uso personal, en las que no se discute ningún proyecto; la lectura equivale a la deliberación y la votación es automática, sin posibilidades de voto en contra.

¿A quién pretende sorprender Franco, vencedor de la Historia, con la publicación del *Fuero*? No a los españoles que lo conocen y lo padecen. Es difícil llevar más allá la falsificación sangrienta e innoble de la Historia de España. ¿Tal vez a las democracias occidentales? Es posible.

Mas olvida el Caudillo que los Estados Unidos de América tienen su *Constitución* desde 1787, que Suiza la aplica desde 1874; que en Inglaterra la única constitución escrita fué promulgada el 16 de diciembre de 1633; Suecia tuvo una Constitución en 1809; Noruega en 1814; Rusia desde 1923 y Turquía desde 1808. Y en Francia se prepara la nueva Constitución al amparo de principios e ideas que hicieron inmortales a los hombres de 1789. Y Polonia y Yugoslavia, Italia y Alemania, Checoslovaquia y los Países Bajos, marchan constitucionalmente por caminos que no son precisamente los de la *democracia orgánica* que Franco ha planeado para el pueblo español, uso externo.

Este, ya tiene una Constitución. No *otorgada*, ni *consentida*. La de diciembre de 1931; por segunda vez en menos de un siglo, España se encontró a sí misma, y de la misma manera y por idéntico procedimiento que en 1812 se afirmaba sin Rey y sin Gobierno como pueblo soberano, como entidad nacional e invencible, en diciembre de 1931, se declaraba, también sin Rey, como República democrática, parlamentaria, constitucional, y era el pueblo, todo el pueblo español, el que elegía las Constituyentes y votaba su Estatuto fundamental. Que todavía está en pie, y profundamente arraigado en la conciencia de los españoles, incluyendo a los falangistas, que a

estas alturas no se atreven a declarar que Espana ha dejado de ser una República.

El *Fuero* es una declaración de incapacidad política; una retractación de crímenes que no tienen ejemplo, ni absolución; una derrota de la historia que el tiempo, siempre en marcha hacia adelante ni reconoce ni justifica; y desde el punto de vista práctico, el *Fuero* es menos que nada, una trampa más, en cuyo secreto estamos todos.

Faint, mirrored text from the reverse side of the page, including phrases like 'Partido Comunista Americano' and 'En torno a la disolución del'.

MINISTERIO DE CULTURA



Jacques DUCLOS

(Secretario del Partido Comunista Francés)

En torno a la disolución del Partido Comunista Americano

Numerosos lectores de los «Cuadernos del comunismo» nos han pedido esclarecimientos sobre la disolución del Partido Comunista de los Estados Unidos y la creación de la Asociación Política Comunista (A. P. C.).

Hemos recibido informaciones sobre este acontecimiento político de gran importancia, y podemos, por tanto, dar, con toda libertad, nuestra opinión sobre las consideraciones políticas que fueron expuestas para justificar la disolución del Partido Comunista.

Fué el 20 de mayo de 1944 que el Congreso del Partido Comunista de los Estados Unidos, reunido en Nueva York, tomó la decisión de disolver el Partido.

Las razones de la disolución del Partido Comunista de los Estados Unidos y del «nuevo curso» en la actividad de los comunistas americanos están expuestas en los documentos oficiales del Partido y en un cierto número de discursos de su antiguo secretario general, Earl Browder.

En su discurso, dedicado a hacer balance de la Conferencia de Teherán y de la situación política de los Estados Unidos, pronunciado el 12 de diciembre de 1943 en Bridge Port y publicado en la revista «Comunista» en enero de 1944. Earl Browder trató por primera vez de la necesidad de un cambio en el curso del Partido Comunista de los Estados Unidos.

La Conferencia de Teherán sirvió de punto de partida a Earl Browder para desarrollar su concepción en favor de un cambio en el curso del Partido Comunista americano. SIN EM-BARGO, A LA VEZ QUE SUBRAYABA CON JUSTEZA LA IMPORTANCIA DE LA CONFERENCIA DE TEHERAN PARA LA VICTORIA, en la guerra contra la Alemania fascista, Earl Browder sacó de las decisiones de la Conferencia conclusiones erróneas que de ningún modo se desprenden de un análisis marxista de la situación. Earl Browder se hizo el protagonista de una concepción falsa sobre los cauces de la evolución social en general y, en primer término, de la evolución social de los Estados Unidos.

En efecto, Earl Browder declaró que en Teherán el capitalismo y el socialismo *habían comenzado a encontrar la vía de la coexistencia pacífica* y de la colaboración en el cuadro de un solo y mismo mundo; añadió que los acuerdos de Te-

herán concernientes a la política común suponían igualmente *esfuerzos comunes con vistas a reducir al mínimo o a suprimir completamente los métodos de luchar y de oponer la fuerza a la fuerza en la solución de los problemas interiores en cada país.*

«La declaración de Teherán—indicaba Earl Browder en su discurso—es la única esperanza para la continuidad de la civilización en nuestra época. He aquí por qué yo puedo aceptar, apoyar y poner mi confianza en la declaración de Teherán, haciendo de ella el punto de partida de todas mis consideraciones sobre los problemas de nuestro país y del mundo.»

Partiendo de las decisiones de la Conferencia de Teherán, Earl Browder sacó conclusiones políticas relativas a los problemas del mundo y, sobre todo, a la situación interior de los Estados Unidos. Algunas de estas conclusiones pretenden que los problemas principales de la vida política interior de los Estados Unidos tendrán que ser resueltos en el porvenir exclusivamente por medio de reformas, porque «una lucha interior ilimitada amenazaría la unidad internacional establecida en Teherán».

Los acuerdos de Teherán significan para Earl Browder que *la mayor parte de la Europa situada al Oeste de la Unión Soviética será probablemente reconstituida sobre una base burguesa democrática y no sobre una base fascista capitalista o soviética.*

«Pero será una base capitalista — decía Earl Browder — que tenga como condición el principio del derecho democrático de libre disposición absoluta para cada nación, del derecho que asegure la libertad de opinión absoluta en el seno de cada Estado a todas las fuerzas progresivas y constructivas, no tolerando ningún obstáculo en el desarrollo de la democracia y del progreso social, de acuerdo con los deseos diferentes de los pueblos. Esto promete a Europa la perspectiva de reducir al mínimo **O INCLUSO DE SUPRIMIR COMPLETAMENTE EL PELIGRO DE LA GUERRA CIVIL, DESPUES DE LA GUERRA MUNDIAL.**»

Y Earl Browder anade:

«La importancia de la Conferencia de Teherán significa concretamente para América la garantía de la producción ampliada inmediatamente después de la guerra, el trabajo para todos, la perspectiva del reforzamiento de la democracia en el cuadro del sistema actual, la creación de una amplia unidad nacional para largos años, pero no la perspectiva de la transición al socialismo, para el cual el pueblo americano no está preparado.»

Podemos plantearnos como meta—decía Browder en la Asamblea plenaria del Comité Central del Partido Comunista de los Estados Unidos, el 4 de enero de 1944—la realización de la perspectiva de Teherán, o bien la tarea de la transición inmediata de los Estados Unidos al sistema socialista. Está claro que no podemos intentar conseguir lo uno y lo otro. La primera perspectiva, a pesar de las nu-

merosas dificultades, se coloca netamente en el cuadro de lo que es prácticamente realizable. LA SEGUNDA PERSPECTIVA ES, POR LO MENOS, DUDOSA, SOBRE TODO SI SE TIENE EN CUENTA QUE LA PARTE MAS PROGRESIVA DEL MOVIMIENTO OBRERO DE AMERICA NO TIENE NI SIQUIERA LAS VAGAS IDEAS SOCIALISTAS QUE SON INHERENTES AL « LABOUR PARTY » DE INGLATERRA. EN CONSECUENCIA, LA POLITICA DE LOS MARXISTAS en los Estados Unidos tiene que consistir en tener en cuenta, con todo el espíritu realista necesario, la perspectiva de la reconstrucción capitalista de los Estados Unidos después de la guerra, en apreciar todos los planes partiendo de esta perspectiva y en colaborar activamente con la mayoría la más democrática y LA MAS PROGRESIVA EN EL PAIS, LUCHANDO POR LA UNIDAD NACIONAL, SUFICIENTEMENTE AMPLIA Y EFICAZ PARA PONER EN PRACTICA LA POLITICA DE TEHERAN.»

Para poner en «práctica la política de Teherán», Earl Browder considera necesario reconstruir toda la vida política y social de los Estados Unidos.

«Cada clase, cada grupo, cada hombre, cada partido político—dice Browder—tendrá que adaptarse al gran problema encarnado en la política trazada por Roosevelt, Stalin y Churchill. Las viejas fórmulas y los viejos prejuicios no nos ayudarán a encontrar nuestro camino en el mundo nuevo. Tendremos que unir todos los hombres y todos los grupos que tengan suficiente sentido común para comprender la enorme trascendencia de este problema, para comprender que en ello se juega el destino de nuestro país y el de la civilización del mundo. Tendremos que aceptar la ruptura con todos los que se niegan a apoyar la coalición anglo-soviético-americana. Tenemos que tender una mano de colaboración y de amistad a todos los que luchan por la realización de esta coalición. Si Jorge Morgan apoya la coalición anglo-soviético-americana, si está dispuesto a solidarizarse con ella, yo estoy dispuesto, en tanto que comunista, a tenderle la mano sobre este punto y a luchar con él por su realización. Las diferencias de clase y de grupos políticos no tienen ahora ninguna importancia, salvo los casos en que reflejan uno u otro aspecto del problema en cuestión.»

La indicación de Browder concerniente a Morgan ha provocado objeciones bastante violentas por parte de los miembros del Partido Comunista americano. Al explicar esta idea en la Asamblea plenaria del Comité Central, Browder ha dicho:

«Yo no anulo las diferencias de clase en palabras; yo renuncio a la consigna política de clase contra clase en tanto que criterio de los grupos políticos para el período inmediato. En cuanto al señor Morgan, yo hablé de él solamente como un representante de una clase y no como de un individuo, porque yo no le conozco personalmente.»

Así como lo indica Browder, la creación de una amplia unidad nacional en los Estados Unidos significaría que los comunistas formasen parte de ésta. La organización comunista tiene, por lo tanto, que concluir una alianza de larga duración con fuerzas mucho más importantes que ella. De estas consideraciones Browder ha sacado la conclusión de que la organización comunista de los Estados Unidos tenía que cambiar de nombre, rechazar la palabra «Partido» y tomar otro nombre que refleje más exactamente su papel, un nombre más conforme, según él, a las tradiciones políticas de América.

Earl Browder hizo la propuesta de dar a la nueva organización el nombre de: «Asociación Política Comunista», la cual en el sistema tradicional americano de los dos partidos, no intervendrá en tanto que «Partido», es decir no propondrá candidato a las elecciones, no entrará ni en el Partido Demócrata ni en el Partido Republicano, sino que trabajará por agrupar un amplio movimiento progresivo y democrático en el seno de todos los partidos.

En su informe presentado en la Asamblea Plenaria del Comité Central del Partido Comunista de los Estados Unidos, Browder habló en detalle de los problemas económicos de la economía nacional de los Estados Unidos en la post-guerra y de su solución sobre la base de la colaboración y de la unión de las diferentes clases. Browder indicó que los hombres de negocios de América, los capitalistas industriales y financieros e incluso las organizaciones reaccionarias no admiten la posibilidad de una nueva crisis económica en los Estados Unidos después de la guerra. Al contrario, todos piensan que la economía nacional de los Estados Unidos puede conservar y mantener después de la guerra más o menos el mismo nivel de producción que durante la guerra.

Sin embargo, el problema está en las dificultades de la transición de la actividad económica de guerra a la producción de paz, y en la absorción por el mercado exterior e interior de noventa mil millones de dólares de mercancías suplementarias que el Gobierno americano compra actualmente para las necesidades de guerra. A este propósito, Earl Browder pretende que las decisiones de la Conferencia de Teherán permiten superar la rivalidad anglo-americana en la lucha por los mercados extranjeros y que «el Gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con sus grandes aliados y con la participación de los Gobiernos de los Estados interesados, podrá crear una serie de asociaciones económicas gigantes para el desarrollo de las regiones retrasadas y destruidas por la guerra, de Europa, África, Asia y América Latina».

En cuanto a la extensión del mercado interior, con el fin de permitirle absorber una parte de los noventa mil millones de dólares de mercancías, Browder sugiere que se doble el poder adquisitivo del consumidor medio, en particular con el aumento de los salarios.

«La unidad nacional —indica Earl Browder— no podría ser creada de una manera eficaz si frente a la consigna de «la libertad de la iniciativa privada» se opone otra consigna. Además, si se quiere caracterizar el sistema capitalista existente en los Estados Unidos, como el sistema de la libertad de la iniciativa privada, por nuestra parte nada tenemos que objetar a ello y declaramos abier-

tamente que estamos dispuestos a colaborar para asegurar el funcionamiento eficaz de este régimen capitalista en la época de la post-guerra, tratando a la vez de conseguir que se aligeren al máximo las cargas del pueblo».

Además, Browder pretende que la unidad nacional tampoco podría ser obtenida siguiendo una política basada en consignas dirigidas contra los monopolios y contra el gran capital.

«Hablar hoy de domar brutalmente el capital monopolista, lo que conduciría a la abolición de su Poder, hablar de medidas impuestas al capital monopolista en contra de su voluntad, no es otra cosa que sugerir, bajo otra forma, la transición inmediata al socialismo», dice en efecto Earl Browder.

En su discurso de clausura de la Asamblea Plenaria del Comité Central del Partido Comunista en Enero de 1944, Browder intentó apoyarse sobre argumentos «teóricos» para justificar el cambio en el curso del Partido Comunista Americano; por ello expuso su concepción del marxismo y de su aplicación en las condiciones actuales.

Browder piensa que al proclamar la disolución del Partido Comunista y al crear la Asociación Política Comunista, los comunistas americanos siguen un camino justo, resuelven problemas que no tienen ejemplo en la historia del pasado y demuestran como se debe usar en la práctica la teoría del marxismo.

«El marxismo —declara Browder— nunca ha sido un sistema de dogmas y de fórmulas, nunca ha sido una lista de prohibiciones, una enumeración de lo que no debemos hacer, independientemente de las nuevas circunstancias y de las nuevas situaciones. El marxismo no dice que tal o tal cosa no puede ser realizada. Al contrario, nos demuestra qué hay que hacer y cómo hay que resolver las tareas planteadas por la historia. El marxismo es una teoría de acción y no una teoría de prohibiciones. En consecuencia el marxismo es una fuerza positiva, dinámica, constructiva. El marxismo es una gran fuerza social porque, en tanto que concepción científica, parte de la realidad viva. El marxismo ha considerado siempre el conocimiento científico del pasado como una base para plantear y resolver los problemas nuevos del presente y del porvenir. Hoy, nuestros más grandes problemas son problemas nuevos en el sentido más profundo de esta palabra. He aquí por qué tenemos más que nunca que renovar nuestro conocimiento de las grandes tradiciones del marxismo, liberándonos completamente de los últimos vestigios de una manera dogmática y esquemática de abordar las cosas.

«Es cierto —prosigue Browder— que en relación con todos los manuales del pasado nos alejamos del espíritu ortodoxo, porque ninguno de nuestros manuales ha previsto ni ha predicho un largo período de relaciones de paz en el mundo, anterior a la ofensiva general del socialismo».

que pocos adversarios entre los militantes dirigentes del Partido Comunista de los Estados Unidos.

Durante la sesión ampliada del Buró Político del Partido, los que se levantaron violentamente contra Browder fueron: William Foster, Presidente del Partido Comunista de Estados Unidos, y Darcy, miembro del Comité Central y Secretario de la Región Comunista de la Pensilvania Oriental.

Foster expuso sus diferencias con Browder en dos documentos: en una carta al Comité Nacional del Partido Comunista de Estados Unidos y en su discurso de introducción a la Sesión Extraordinaria del Comité Nacional del 8 de Febrero de 1944. En estos dos documentos, Foster critica las tesis teóricas de Browder relativas al cambio de carácter del capital monopolista de los Estados Unidos, a las perspectivas del desarrollo económico en la post-guerra, así como a la posición de Browder en la cuestión de las elecciones presidenciales.

En su discurso del 8 de Febrero, Foster atacó igualmente a los que, basándose en las tesis de Browder, sugieren que se renuncie a las huelgas en el período de la post-guerra.

Pero ni en uno ni en otro de estos dos documentos Foster tomaba abiertamente posición contra la disolución del Partido Comunista.

«En su informe —escribía Foster a los miembros del Comité Nacional del Partido Comunista de los Estados Unidos — Browder, deseando aplicar las decisiones de Teherán a los Estados Unidos, trazó la perspectiva de la unidad nacional que funcionase sin incidentes y que comprendiese a los grupos principales del capital financiero americano, no solamente durante, sino también después de la guerra; de una unidad que ayudaría a «curar rápidamente las terribles heridas de la guerra» y se transformaría en colaboración pacífica e ilimitada de todas las clases «para largos tiempos»; falta de hecho, en este retrato hecho por Browder, el imperialismo americano, no queda casi rastro de la lucha de clases y el socialismo prácticamente no juega ningún papel».

Foster criticó violentamente a Browder porque este, al trazar un nuevo curso al Partido Comunista Americano, ha dejado de tener en cuenta algunos de los principios más fundamentales del marxismo-leninismo.

«Me parece —declaró Foster— que la concepción demasiado rosa del camarada Browder, concerniente al capitalismo, está fundada sobre dos errores. EL PRIMERO ES LA SUBESTIMACION DE LA CRISIS, CADA DIA MAS PROFUNDA, DEL CAPITALISMO MUNDIAL, PROVOCADA POR LA GUERRA, porque Browder estima que el capitalismo no está caduco, sino que al contrario se ha rejuvenecido y ha entrado en un nuevo período de expansión y de desarrollo. El segundo error fundamental de Browder es la idea que el núcleo principal del capital financiero americano está incluido o puede ser incluido en la unidad nacional, necesaria para poner en práctica las decisiones de la Conferencia de Teherán, en un espíritu democrático y progresivo».

Según Foster, el capitalismo mundial puede sin duda con-

tar con una cierta expansión, un cierto «bum» después de la guerra, pero sería erróneo pensar que el capitalismo, incluso el capitalismo americano, podrá mantenerse al nivel de producción alcanzado durante la guerra y resolver de una manera un tanto satisfactoria para la clase obrera, los problemas complejos que surgirán después de la guerra.

Sin disminuir la importancia de la Conferencia de Teherán, Foster estimaba sin embargo que sería una ilusión extremadamente peligrosa creer que Teherán ha cambiado en manera alguna el carácter de clase del capitalismo, que la Conferencia de Teherán ha liquidado la lucha de clases, como se desprende del discurso de Browder. El hecho de que el capitalismo ha aprendido a vivir en paz y en alianza con el socialismo está lejos de significar que el capital monopolista de América se ha vuelto progresivo y que puede ser de ahora en adelante comprendido sin reserva en la unidad nacional en lucha por la realización de las decisiones de la Conferencia de Teherán.

«El carácter de clase del capitalismo imperialista —constataba Foster— es reaccionario. Es por ello que la unidad nacional con él es imposible. El ataque furioso de estos medios contra el Gobierno democrático de Roosevelt, ¿no nos da de esto una prueba convincente? ¿Se puede dudar, después de esto de que los medios monopolistas de los Estados Unidos son enemigos y no amigos de las decisiones de Teherán, como lo piensa Earl Browder? El peligro de la colaboración con el capital monopolista, hacia la que Browder orienta la política del Partido, reside en el hecho de que al querer asegurar la aplicación de las decisiones de Teherán, podríamos caer en la trampa de la colaboración con los adversarios de Teherán e incluso encontrarnos bajo su influencia. Dejarse llevar a remolque por la gran burguesía, este es el error histórico de la social democracia y debemos estar vigilantes para no caer en este error».

Foster ha criticado igualmente a Browder con motivo de su actitud hacia la Asociación nacional de los industriales, que es, en su opinión, una de las organizaciones más reaccionarias del capital monopolista de los Estados Unidos. Sin embargo, Browder creyó justo aprobar un cierto número de medidas económicas de esta Asociación. Aceptó su consigna central de «libertad de la iniciativa privada», que es en realidad fundamentalmente reaccionaria y contraria a la política de Roosevelt. Además Browder contando con que se aumenten después de la guerra los salarios en un cien por cien, comunica sus buenas intenciones a los monopolistas de los Estados Unidos y les dice: «Esperamos sugerencias prácticas de parte de los capitalistas que deben encontrar una solución para asegurar el funcionamiento de sus empresas».

Al citar estas palabras de Browder, Foster declara:

«En mi opinión, sería una catástrofe para el movimiento obrero si se aceptase un tal plan o una idea semejante, aunque solo fuese provisionalmente. Partiendo de una concepción totalmente errónea, de que el capital monopolista de los Estados Unidos puede jugar un papel progresivo, el camarada Brow-

der mira con malos ojos todas las sugerencias que tienden a domar a los monopolios, mientras que el Partido Comunista no puede aceptar más que una política, la que tienda a poner en cintura a estos grandes capitalistas ahora y después de la guerra. Llamando a la colaboración de las clases, Browder siembra en el espíritu de los militantes sindicales ilusiones nefastas de seguidismo. Mientras la tarea de los Sindicatos es de elaborar su política y de dictarla a los grandes patronos».

En lo que concierne a los problemas de organización de la post-guerra, Foster repudió todas las ilusiones relativas al papel sedicentemente progresivo del capital monopolista. América, declara Foster, saldrá de la guerra como un Estado potente en el mundo, los magnates industriales estarán más bien dispuestos a actos dictatoriales que a compromisos y es poco probable —añadía— que se pueda esperar de ellos un programa progresivo:

«El capital monopolista de América es fuerte, ávido, agresivo. Sus representantes están hoy en favor de una guerra victoriosa, pero al mismo tiempo construyen sus cálculos sobre la salvaguardia de fuerzas que barrerían todas las conquistas democráticas en Europa».

Foster piensa que Browder tiene razón cuando dice que la cuestión del socialismo no es lo que está en juego en la guerra actual y que plantear esta cuestión no sería más que restringir el cuadro de la unidad nacional. Pero teniendo en cuenta el hecho de que los éxitos de la U. R. S. S. acrecentarán el interés de las masas por el socialismo, los comunistas deben explicar a los obreros la importancia del desarrollo socialista en nuestra época y la manera en la que interesa a los Estados Unidos, porque en el caso contrario, los social-demócratas podrían presentarse como un Partido del Socialismo.

«La política de Teherán es la única política justa, en las condiciones actuales —constata Foster en conclusión— y solo el apoyo de las amplias masas democráticas, entre las cuales el papel dirigente debe pertenecer a la clase obrera de América, garantizará la aplicación de las decisiones de Teherán».

La carta de Foster al Comité Nacional y su discurso inaugural de la sesión extraordinaria del Comité Nacional el 8 de Febrero de 1944, contra la línea de Browder, provocaron críticas violentas por parte de los asistentes. La mayor parte de los oradores rechazaron los argumentos de Foster y apoyaron el nuevo rumbo del Partido Comunista de los Estados Unidos trazado por Browder.

Al tomar la palabra en el curso de esta reunión contra Browder, Darcy declaró que según él, el discurso de Foster no estaba orientado en el sentido de la disminución de la autoridad de Browder. Lo mismo que Foster, Darcy criticó violentamente la interpretación dada por Browder a las decisiones de Teherán y afirmó que el acuerdo político de las tres grandes potencias que constituyen la Conferencia de Teherán no debe ser considerado como un acuerdo sobre los problemas económicos principales de la post-guerra.

Más tarde, Darcy fué excluido del Partido por el Congreso a propuesta de una Comisión nombrada por el Comité Cen-

tral y presidida por Foster, porque, según dice la decisión, «al enviar a los adherentes al Partido una carta que contenía declaraciones calumniosas sobre los dirigentes del Partido, ha intentado crear una fracción en el seno del Partido y porque ha remitido la carta en cuestión a la prensa burguesa».

Después de la sesión extraordinaria del Comité Nacional, se abrió una discusión sobre el informe de Browder en la Asamblea Plenaria del Comité Central, en las organizaciones de base del Partido, en los Congresos regionales y en la prensa del Partido.

Según los datos publicados por el «Daily Worker», después de la discusión, las organizaciones y los Congresos regionales del Partido aceptaron por unanimidad las propuestas de Browder. En cuanto a Foster, declaró en la sesión extraordinaria del Comité Nacional que no quería hacer conocer sus divergencias con Browder fuera del Comité Central del Partido.

(Seguirá en el próximo número)



J. STALIN



EL PARTIDO

Capítulo VIII de "Sobre los fundamentos del Leninismo"

(Conferencias pronunciadas en la Universidad Sverdlov a comienzos de 1924).

En el período prerrevolucionario, en el período de evolución más o menos pacífica, en que los partidos de la II Internacional representaban la fuerza predominante dentro del movimiento obrero, y las formas parlamentarias de lucha se consideraban como fundamentales, en estas condiciones, el Partido no tenía ni podía tener una importancia tan grande y tan decisiva como la que adquirió más tarde, bajo las condiciones de los choques revolucionarios abiertos. Kautsky, defendiendo a la Segunda Internacional contra los que la atacan, dice que los partidos de la Segunda Internacional son instrumentos de paz y no de guerra, y que precisamente por esto se revelaron impotentes para hacer nada serio durante la guerra, en el período de las acciones revolucionarias del proletariado. Y esto es totalmente exacto. Pero ¿qué significa esto? Significa que los Partidos de la Segunda Internacional son inservibles para la lucha revolucionaria del proletariado, que no son partidos combativos del proletariado, aptos para conducir a éste al Poder, sino máquinas electorales, adaptadas a las elecciones al Parlamento y a la lucha parlamentaria. Esto explica precisamente el hecho de que, durante el período de predominio de los oportunistas de la Segunda Internacional, la organización política fundamental del proletariado no fuese el Partido, sino la fracción parlamentaria. Es sabido que en este período el Partido era, en realidad, un apéndice de la fracción parlamentaria y un elemento puesto al servicio de ésta. Huelga demostrar que, en tales condiciones y con semejante partido al frente, no se podía ni hablar de preparar al proletariado para la revolución.

Pero las cosas cambiaron radicalmente al entrar en el nuevo período. Este nuevo período es el período de los choques abiertos entre las clases, el período de las acciones revolucionarias del proletariado, el período de la revolución proletaria, el período de la preparación directa de las fuerzas para el derrocamiento del imperialismo y la toma del Poder por el proletariado. Este período plantea ante el proletariado nuevas tareas de reorganización de toda la labor del Partido en un sentido nuevo, revolucionario, de educación de los obre-

ros dentro del espíritu de la lucha revolucionaria por el Poder, de preparación y concentración de las reservas, de alianza con los proletarios de los países vecinos, de establecimiento de sólidos vínculos con el movimiento de liberación de las colonias y de los países dependientes, etc., etc. Creer que estas tareas nuevas pueden resolverse con las fuerzas de los viejos Partidos socialdemócratas, educados bajo las condiciones pacíficas del parlamentarismo, equivale a condenarse a una desesperación sin remedio, a una derrota inevitable. Tener que afrontar estas tareas con los viejos partidos al frente equivale a encontrarse completamente desarmados. Huelga demostrar que el proletariado no podía resignarse a semejante situación.

De aquí la necesidad de un nuevo partido, de un partido combativo, de un partido revolucionario, lo bastante intrépido para conducir a los proletarios a la lucha por el Poder, lo bastante experto para orientarse en las condiciones complejas de la situación revolucionaria y lo bastante flexible para sortear todos y cada uno de los escollos que se interponen en el camino hacia sus fines.

Sin un Partido así, no se puede ni pensar en el derrocamiento del imperialismo, en la conquista de la dictadura del proletariado.

Este nuevo partido es el Partido del leninismo.

?Cuáles son las particularidades de este nuevo Partido?

1.º-*El Partido, como destacamento de vanguardia de la clase obrera.* El Partido tiene que ser, ante todo, el destacamento de *vanguardia* de la clase obrera. El Partido tiene que incorporar a sus filas a todos los mejores elementos de la clase obrera, asimilar su experiencia, su espíritu revolucionario, su abnegación sin límites por la causa del proletariado. Pero, para ser un verdadero destacamento de vanguardia, el Partido tiene que estar pertrechado con una teoría revolucionaria, con el conocimiento de las leyes del movimiento, con el conocimiento de las leyes de la revolución. Sin esto, no se encontrará con fuerzas bastantes para dirigir la lucha del proletariado, para conducirlo tras de sí. El Partido no puede ser el verdadero Partido si se limita a registrar lo que vive y lo que piensa la masa de la clase obrera, si marcha a la zaga del movimiento espontáneo de ésta, si no sabe vencer la inercia y la indiferencia política del movimiento espontáneo, si no es capaz de elevarse por encima de los intereses momentáneos del proletariado, si no sabe elevar a las masas hasta el nivel de los intereses de clase del proletariado. El Partido tiene que marchar al frente de la clase obrera, tiene que ver más lejos que la clase obrera, tiene que conducir tras de sí al proletariado y no marchar a la zaga de la espontaneidad. Los Partidos de la Segunda Internacional, que predicán el «seguidismo», son los portadores de la política burguesa, que condena al proletariado al papel de un instrumento puesto en manos de la burguesía. Solo un Partido que se sitúe en el punto de vista de destacamento de vanguardia de la clase obrera y sea capaz de elevar a las masas hasta el nivel de los intereses de clase del proletariado, solo un Partido así es capaz de apartar a la clase obrera de la senda del tradeunionismo y hacer de ella una fuerza política independiente. El Partido es el jefe político de la clase obrera.

He hablado más arriba de las dificultades de la lucha de la clase obrera, de la complejidad de las condiciones de la

lucha, de la estrategia y de la táctica, de las reservas y de las maniobras, de la ofensiva y de la retirada. Estas condiciones son tan complejas, si no más, como las condiciones de la guerra. ¿Quién puede orientarse en estas condiciones, quién puede dar una orientación acertada a las masas de millones de proletarios? Ningún ejército en guerra puede prescindir de un Estado Mayor experto, si no quiere verse condenado a la derrota. ¿Acaso no es claro que tampoco el proletariado, y con mayor razón, puede prescindir de este Estado Mayor, si no quiere entregarse a merced de sus enemigos jurados? Pero, ¿cuál es su Estado Mayor? No puede ser otro que el Partido revolucionario del proletariado. Sin un Partido revolucionario, la clase obrera es como un ejército sin Estado Mayor. El Partido es el Estado Mayor de combate del proletariado.

Pero el Partido no puede ser tan solo un destacamento de *vanguardia*, sino que tiene que ser, al mismo tiempo, un destacamento *de la clase*, una parte de la clase, íntimamente vinculada a ésta con todas las raíces de su existencia. La diferencia entre el destacamento de vanguardia y el resto de la masa de la clase obrera, entre los afiliados del Partido y los sin partido no puede desaparecer mientras no desaparezcan las clases, mientras el proletariado vea engrosar sus filas con elementos procedentes de otras clases, mientras la clase obrera en su conjunto no tenga la posibilidad de elevarse hasta el nivel del destacamento de vanguardia. Pero el Partido dejaría de ser tal partido si esta diferencia se convirtiera en una ruptura si se encerrara en sí mismo y se apartara de las masas sin partido. El Partido no puede dirigir a la clase si no está vinculado a las masas sin partido, si no hay lazos de unión entre el Partido y las masas sin partido, si estas masas no aceptan su dirección, si el Partido no goza de crédito moral y político entre las masas. Hace poco se dió ingreso en nuestro Partido a doscientos mil nuevos afiliados obreros. Lo notable aquí es el hecho de que estos obreros más bien que venir ellos mismos al Partido, fueron mandados a él por todo el resto de la masa sin partido, que tomó parte activa en la admisión de los nuevos afiliados, y sin cuya aprobación éstos no hubieran sido admitidos. Este hecho demuestra que las grandes masas de obreros sin partido ven en nuestro Partido *su Partido*, el Partido *más cercano y más querido*, en cuyo engrandecimiento y fortalecimiento se hallan profundamente interesados y a cuya dirección confían de buen grado su suerte. Huelga demostrar que sin estos hilos morales imperceptibles que unen a nuestro Partido con las masas sin partido, el Partido no podría convertirse en la fuerza decisiva de su clase. El Partido es una parte inseparable de la clase obrera.

«Nosotros — dice Lenin — somos un partido de clase y por eso *casi toda la clase* (y en tiempo de guerra, en épocas de guerra civil, la clase en su integridad) tiene que actuar bajo la dirección de nuestro Partido, debe tener con nuestro Partido el contacto más estrecho posible; pero sería «manilovismo» (1) y «seguidismo»

(1) «Manilovismo»: placidez, inactividad, imaginación ociosa. De Manilov, uno de los personajes de la novela de Gogol «Almas Muertas». — (N. del T.)

creer que casi toda o toda la clase puede estar algún día, bajo el capitalismo, en condiciones de elevarse al grado de conciencia y de actividad de su destacamento de vanguardia, de su Partido socialdemócrata. Ningún socialdemócrata que esté aun en su sano juicio ha puesto nunca en duda que, bajo el capitalismo, ni aun la organización sindical (más primitiva y más asequible al grado de conciencia de las capas menos desarrolladas) está en condiciones de abarcar a toda o a casi toda la clase obrera. Olvidar la diferencia que existe entre el destacamento de vanguardia y toda la masa que marcha detrás de él, olvidar el deber constante que tiene el destacamento de vanguardia de *eleva*r a capas cada vez más amplias a su propio nivel avanzado, no significa más que enganarse a sí mismo, cerrar los ojos a la inmensidad de nuestras tareas y empequeñecer éstas». (Lenin, t. VI, págs. 205-206, «Un paso adelante, dos pasos atrás»).

2.º — *El Partido, como destacamento organizado de la clase obrera.* El Partido no es solo el destacamento de *vanguardia* de la clase obrera. Si quiere dirigir realmente la lucha de clases, tiene que ser, al mismo tiempo, un destacamento *organizado* de su clase. Las tareas del Partido, bajo las condiciones del capitalismo, son extraordinariamente grandes y variadas. El Partido debe dirigir la lucha del proletariado en condiciones extraordinariamente difíciles de desarrollo interior y exterior, debe llevar al proletariado a la ofensiva cuando la situación exija marchar a la ofensiva, debe apartarlo de los golpes de un adversario fuerte cuando las condiciones exijan la retirada, debe infundir en las masas de millones de obreros sin Partido, inorganizadas, el espíritu de disciplina y los métodos de lucha organizada, el espíritu de organización y de firmeza. Pero, el Partido, solo puede llevar a cabo estas tareas cuando él mismo sea la personificación de la disciplina y de la organización, cuando él mismo sea el destacamento *organizado* del proletariado. Sin estas condiciones, no se puede ni hablar, de que el Partido dirija verdaderamente a masas de millones de hombres del proletariado. El Partido es el destacamento organizado de la clase obrera.

La idea del Partido como un todo orgánico está expresada en la conocida fórmula de Lenin llevada al artículo primero de los estatutos de nuestro Partido, en el cual se considera a éste como una *suma* de organizaciones, y a los afiliados al Partido, como afiliados a una de las organizaciones del Partido. Los mencheviques, que ya en 1903 rechazaban esta fórmula, proponían, en vez de ella, el «sistema» de autoadhesión al Partido, el «sistema» de extender la «condición» de afiliado al Partido a todo "profesor" y «estudiante», a todo "simpatizante" y «huelguista», con tal de que apoyara al Partido de cualquier forma, aunque no entrara ni deseara entrar a formar parte de ninguna de las organizaciones del Partido. Huelga demostrar que este original «sistema», caso de que se hubiese afianzado en nuestro Partido, habría hecho inevitablemente que éste se viese invadido por profesores y estudiantes y que degenerase en una «entidad» borrosa, amorfa, desorganizada, que se habría perdido en el mar de los «simpatizantes», en la que se habrían borrado los límites entre el Partido y la clase y que habría malogrado la tarea del Partido

de elevar a las masas inorganizadas al nivel del destacamento de vanguardia. Huelga decir que, con un «sistema» oportunista como éste, nuestro Partido no habría podido desempeñar el papel de núcleo organizador de la clase obrera en el curso de nuestra revolución.

«Desde el punto de vista de Martov —dice Lenin—, los límites del Partido quedan completamente indeterminados, pues «todo huelguista» puede «proclamarse afiliado al Partido». ¿Qué utilidad puede aportar semejante abigarramiento? Una gran difusión del «título» de afiliado al Partido. Su efecto nocivo será el introducir una *idea desorganizadora*, la idea de la confusión de la clase con el Partido». — (Lenin, t. VI, pág. 211, «Un paso adelante, dos pasos atrás»).

Pero el Partido no es solo una *suma* de sus organizaciones. El Partido es, al mismo tiempo, un *sistema* único de estas organizaciones, su unificación formal en un todo único con órganos superiores e inferiores de dirección, con la subordinación de la minoría a la mayoría, con resoluciones prácticas, obligatorias para todos los miembros del Partido. Sin estas condiciones, el Partido no estaría nunca en condiciones de ser un todo único organizado, capaz de llevar a cabo la dirección sistemática y organizada de la lucha de la clase obrera.

«Antes —dice Lenin—, nuestro Partido no era una unidad formalmente organizada, sino simplemente una suma de grupos aislados, razón por la cual no existía, ni podía existir entre ellos más relación que la de la influencia ideológica. Ahora, somos ya un Partido organizado, y esto entraña la creación de una autoridad, la transformación del prestigio de la idea en prestigio de la autoridad, la sumisión de los organismos inferiores a los organismos superiores del Partido» — (Lugar citado, pág. 291).

El principio de la subordinación de la minoría a la mayoría, el principio de la dirección de la labor del Partido desde el centro suscita con frecuencia ataques por parte de los elementos inestables, acusaciones de «burocratismo», de "formalismo", etc. No hace falta demostrar que la labor sistemática del Partido como un todo y la dirección de la lucha de la clase obrera no serían posibles sin la aplicación de estos principios. El leninismo, en materia de organización, es la aplicación inflexible de estos principios. Lenin califica la lucha contra estos principios de «nihilismo ruso» y de "anarquismo señorial", dignos de ser puestos en ridículo y arrojados por la borda.

He aquí lo que dice Lenin, en su libro «Un paso adelante, dos pasos atrás», a propósito de estos elementos inestables:

«Este anarquismo señorial es algo muy peculiar del nihilista ruso. La organización del Partido se le antoja una «fábrica» monstruosa: la sumisión de la parte al todo, de la minoría a la mayoría le parece un «avasallamiento»..., la división del trabajo bajo la dirección de los organismos centrales suscita en él chillidos trágico-cômicos contra quienes pretenden convertir a los hombres en «ruedas y tornillos» de un mecanismo..., to-

da mención de los estatutos de organización del Partido le mueve a un gesto de desprecio y a la observación desdenosa... de que se puede vivir sin estatutos... «Parece claro que los clamores contra el famoso burocratismo no son más que un medio de encubrir el descontento por la composición personal de los órganos centrales, no son más que una hoja de parra... ¡Eres un burócrata, porque has sido designado para un Congreso sin mi voluntad y contra ella! ¡Eres un formulista, porque te apoyas en los acuerdos formales del Congreso y no en mi consentimiento! ¡Obras de un modo torpemente mecánico, porque te remites a la mayoría «mecánica» del Congreso del Partido y no prestas atención a mi deseo de entrar a formar parte de los órganos dirigentes! ¡Eres un burócrata, porque no quieres poner el poder en manos de la vieja tertulia de buenos compadres» (1). — (Lenin, t. VI, págs. 310 y 287).

3. — *El Partido como forma superior de organización de clase del proletariado.* — El Partido es el destacamento organizado de la clase obrera. Pero el Partido no es la única organización de la clase obrera. El proletariado cuenta con toda una serie de otras organizaciones, sin las cuales no podría librar una lucha eficaz contra el capital: sindicatos, cooperativas, organizaciones de fábricas y talleres, fracciones parlamentarias, organizaciones femeninas sin partido, prensa, organizaciones culturales, organizaciones de la juventud, organizaciones revolucionarias de combate (durante las acciones revolucionarias abiertas), Soviets de diputados como forma estatal de organización (allí donde el proletariado se halla en el Poder), etc. La inmensa mayoría de estas organizaciones permanecen al margen del Partido, y solo una parte de ellas están directamente vinculadas a éste o son ramificaciones suyas. En determinadas condiciones, todas estas organizaciones son absolutamente necesarias para la clase obrera, pues sin ellas no sería posible consolidar las posiciones de clase del proletariado en los diversos terrenos de lucha, ni sería posible templanlo como fuerza llamada a sustituir el orden de cosas burgués por el orden socialista. Pero ¿cómo llevar a cabo la dirección única, existiendo tal abundancia de organizaciones? ¿Cuál es la garantía de que esta multiplicidad de organizaciones no lleve el desconcierto a la dirección? Se dirá que cada una de estas organizaciones actúa dentro de su órbita propia, razón por la cual no pueden entorpecerse las unas a las otras. Esto, naturalmente, es exacto. Pero también lo es que todas estas organizaciones tienen que desplegar su actividad en una misma dirección, pues sirven a una sola clase, a la clase de los proletarios. ¿Quién — cabe preguntarse — traza la línea, la orientación general que ha de servir de guía para la labor de todas estas organizaciones? ¿Dónde está la organización central que sea no solo capaz, por poseer la experiencia necesaria, de trazar aquella línea general, sino dotada de la posibilidad, por poseer la autoridad necesaria para esto, de mover a

(1) Se alude a la «tertulia» de Axelrod, Martov, Potrésov y otros, que no se sometieron a los acuerdos del III Congreso y acusaban a Lenin de «burocratismo». — J. St.)

todas estas organizaciones a llevar a la práctica esta línea, con el fin de lograr la unidad en la dirección y excluir toda posibilidad de desconcierto?

Esta organización es el Partido del proletariado.

El Partido posee todas las condiciones necesarias para esto: primero, porque el Partido es el punto en que se concentran los mejores elementos de la clase obrera, que mantienen vínculos directos con las organizaciones sin partido del proletariado y que con frecuencia las dirigen; segundo, porque el Partido, como punto en que se concentran los mejores elementos de la clase obrera, es la mejor escuela de formación de los Jefes de la clase obrera, capaces de dirigir todas las formas de organización de su clase; tercero, porque el Partido como la mejor escuela para la formación de los jefes de la clase obrera, es, por su experiencia y autoridad, la única organización capaz de centralizar la dirección de la lucha del proletariado, convirtiendo así a todas y cada una de las organizaciones sin partido de la clase obrera en órganos auxiliares y en correas de transmisión que unen al Partido con la clase. El Partido es la forma superior de organización de clase del proletariado.

Esto no quiere decir, naturalmente, que las organizaciones sin partido, los sindicatos, las cooperativas, etc. deban estar formalmente subordinados a la dirección del Partido. Se trata únicamente de que los miembros del Partido que integran estas organizaciones adopten, como elementos indudablemente influyentes, todos los medios de persuasión para conseguir que las organizaciones sin partido establezcan en su labor un contacto estrecho con el Partido y acepten voluntariamente la dirección política de éste.

He aquí por qué Lenin dice que el Partido es «la forma superior de la unión de clase de los proletarios», cuya dirección política debe hacerse extensiva a todas las demás formas de organización del proletariado. (Lenin, t. XXV, pág. 194, «El extremismo...»).

He aquí por qué la teoría oportunista de la «independencia» y de la "neutralidad" de las organizaciones sin partido, que da vida a parlamentarios *independientes* y a publicistas *desligados* del Partido, a funcionarios sindicales de *mentalidad estrecha* y a cooperativistas *aburguesados*, es completamente incompatible con la teoría y la práctica del leninismo.

4. — *El Partido, como instrumento de la dictadura del proletariado.* — El Partido es la forma superior de organización del proletariado. El Partido es el factor básico dirigente dentro de la clase de los proletarios y entre las organizaciones de ésta. Pero de aquí no se desprende, ni mucho menos, que el Partido pueda ser considerado como un fin en sí, como una fuerza que se baste a sí misma. El Partido no solo es la forma superior de unión de clase de los proletarios, sino que es, al mismo tiempo, un *instrumento* puesto en manos del proletariado *para* la conquista de su dictadura, cuando ésta no está todavía conquistada, y *para* la consolidación y ampliación de la dictadura cuando ya está conquistada. El Partido no podría elevarse a tal altura, en cuanto a su importancia, y no podría situarse por encima de todas las demás formas de organización del proletariado, si ante este no se planteara el problema del Poder, si las condiciones del im-

perialismo, la inevitabilidad de las guerras, la existencia de las crisis no exigieran la concentración de todas las fuerzas del proletariado en un punto, la reunión de todos los hilos del movimiento revolucionario en un haz, con el fin de derribar a la burguesía y conquistar la dictadura del proletariado. El Partido le es necesario al proletariado, ante todo, como su Estado Mayor de lucha, indispensable para la conquista victoriosa del Poder. Huelga demostrar que, sin un Partido capaz de reunir en torno suyo a las organizaciones de masas del proletariado y de centralizar en el curso de la lucha la dirección de todo el movimiento, el proletariado de Rusia no hubiera podido implantar su dictadura revolucionaria.

Pero el proletariado no necesita del Partido solamente para conquistar la dictadura; aun le es más necesario para mantenerla; consolidarla y ensancharla, en interés del triunfo completo del socialismo.

«Seguramente que hoy casi todo el mundo ve —dice Lenin— que los bolcheviques no se hubieran mantenido en el Poder, no dos años y medio, sino ni siquiera dos meses y medio, sin la disciplina severísima, verdaderamente férrea, dentro de nuestro Partido, sin el apoyo más completo y abnegado prestado a éste por toda la masa de la clase obrera, esto es, por todo lo que ella tiene de consciente, honrado, abnegado, influyente y capaz de conducir consigo y de arrastrar tras de sí a las capas atrasadas». (Lenin, t. XXV, pág. 173, «El extremismo...»).

Pero ¿qué significa «mantener» y «ensanchar» la dictadura? Significa infundir a las masas de millones de proletarios el espíritu de disciplina y de organización; significa dar a las masas proletarias un refuerzo y un punto de apoyo contra las influencias corrosivas de la espontaneidad pequeño-burguesa y de los hábitos pequeño-burgueses; significa reforzar la labor de organización de los proletarios para la reeducación y la transformación de las capas pequeño-burguesas; significa ayudar a las masas proletarias a educarse como fuerza capaz de destruir las clases y de preparar las condiciones para organizar la producción socialista. Pero todo esto no sería posible hacerlo sin un partido fuerte por su cohesión y su disciplina.

«La dictadura del proletariado —dice Lenin— es una lucha tenaz, cruenta e incruenta, violenta y pacífica, militar y económica, pedagógica y administrativa, contra las fuerzas y las tradiciones de la vieja sociedad. La fuerza de la costumbre de millones y decenas de millones de hombres, es la fuerza más terrible. Sin un partido férreo y templado en la lucha, sin un partido que goce de la confianza de todo lo que haya de honrado dentro de la clase, sin un partido que sepa pulsar el estado de espíritu de las masas e influir sobre él, es imposible llevar a cabo con éxito esta lucha». — (Lenin, t. XXV, pág. 190, «El extremismo...»).

El proletariado necesita del Partido *para* conquistar y mantener la dictadura. El Partido es el instrumento de la dictadura del proletariado.

Pero de esto se deduce que, con la desaparición de las clases, con la desaparición de la dictadura del proletariado, **deberá** desaparecer también el Partido.

5. — *El Partido, como unidad de voluntad, incompatible con la existencia de fracciones.* — La conquista y el mantenimiento de la dictadura del proletariado son imposibles sin un partido, fuerte por su cohesión y su férrea disciplina. Pero la férrea disciplina dentro del Partido es inconcebible sin la unidad de voluntad, sin la unidad de acción completa y absoluta de todos los miembros del Partido. Esto no significa, naturalmente, que con ello quede excluida la posibilidad de una lucha de opiniones dentro del Partido. Al revés, la disciplina férrea no excluye sino que presupone la crítica y la lucha de opiniones dentro del Partido. Tampoco significa esto, con tanta mayor razón, que la disciplina deba ser «ciega». Al contrario, la disciplina férrea no excluye, sino que presupone la subordinación consciente y voluntaria, pues solo una disciplina consciente puede ser una disciplina verdaderamente férrea. Pero, una vez terminada la lucha de opiniones, agotada la crítica y adoptado un acuerdo, la unidad de voluntad y la unidad de acción de todos los miembros del Partido, es condición indispensable sin la cual no se concibe ni un partido unido, ni una disciplina férrea dentro del Partido.

«En la época actual, de aguda guerra civil — dice Lenin—, el Partido Comunista solo podrá cumplir con su deber si se halla organizado del modo más centralizado, si reina dentro de él una disciplina férrea rayana en la disciplina militar y si el centro del Partido es un órgano de autoridad dotado de plenos y amplios poderes y que goce de la confianza general de los afiliados al Partido». (V. «Condiciones de ingreso en la I. C.»).

Así se plantea la cuestión, en lo que se refiere a la disciplina dentro del Partido, bajo las condiciones de la lucha antes de la conquista de la dictadura.

Otro tanto hay que decir, pero en grado todavía mayor, respecto a la disciplina dentro del Partido después de la conquista de la dictadura.

«El que debilita, por poco que sea —dice Lenin—, la disciplina férrea dentro del Partido proletario (sobre todo en la época de su dictadura), ayuda de hecho a la burguesía contra el proletariado». (Lenin, t. XXV, pág. 190, «El extremismo...»)

De aquí se desprende que la existencia de fracciones es incompatible con la unidad del Partido y con su férrea disciplina. Huelga demostrar que la existencia de fracciones conduce a la existencia de diversos centros y que la existencia de diversos centros significa la ausencia de un centro general dentro del Partido, el quebrantamiento de la unidad de voluntad, el debilitamiento y la descomposición de la disciplina, el debilitamiento y la descomposición de la dictadura. Naturalmente, los partidos de la Segunda Internacional, que luchan contra la dictadura del proletariado y no quieren llevar a los proletarios al Poder, pueden permitirse ese liberalismo que supone la libertad de existencia de fracciones, pues ellos no necesitan para nada una disciplina férrea. Pero los Partidos de la Internacional Comunista, que basan todo su trabajo en la tarea de la conquista de la dictadura del proletariado y de su consolidación, no pueden admitir ni el «liberalismo» ni la libertad de existencia de fracciones. El Partido es la unidad de voluntad,

que excluye todo fraccionalismo y toda división de poderes dentro del Partido.

De aquí la aclaración de Lenin sobre los «peligros del fraccionalismo desde el punto de vista de la unidad del Partido y de la realización de la unidad de voluntad de la vanguardia del proletariado, como condición fundamental del éxito de la dictadura del proletariado», que figura en la resolución especial del X Congreso de nuestro Partido «Sobre la unidad del Partido».

He aquí por qué Lenin exige la «supresión completa de todo fraccionalismo» y la «disolución inmediata de todos los grupos sin excepción, formados sobre tal o cual plataforma», so pena de «expulsión inmediata e incondicional del Partido». (V. la resolución de nuestro Partido «Sobre la unidad del Partido»).

6. — *El Partido se consolida depurándose de los elementos oportunistas.* — La fuente de fraccionalismo dentro del Partido son sus elementos oportunistas. El proletariado no es una clase cerrada. A él afluyen continuamente elementos procedentes de las filas campesinas, de la pequeña burguesía, del campo intelectual, proletarizados por el desarrollo del capitalismo. Al mismo tiempo, en la capa superior del proletariado, principalmente entre los funcionarios sindicales y entre los parlamentarios, cebados por la burguesía a expensas de las superganancias coloniales, se produce un proceso de descomposición.

«Esta capa de obreros aburguesados —dice Lenin—, o de «aristocracia obrera» completamente pequeño-burguesa en cuanto a su manera de vivir, por la cuantía de sus emolumentos y por su mentalidad, es el apoyo principal de la Segunda Internacional, y, hoy día, el principal apoyo social (no militar) de la burguesía. Pues estos son los verdaderos agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero, los lugartenientes obreros de la clase capitalista, los verdaderos portavoces del reformismo y del chovinismo». (Lenin, t. XIX, pág. 77, «El imperialismo, fase superior del capitalismo», prólogo a las ediciones en francés y alemán).

Todos estos grupos pequeño-burgueses penetran de un modo o de otro en el Partido, llevando a éste el espíritu de vacilación y de oportunismo, el espíritu de desmoralización y de incertidumbre. Son ellos, principalmente, los que constituyen la fuente del fraccionalismo y de la disgregación, la fuente de la desorganización y de la labor de zapa realizada desde el interior del Partido. Hacer la guerra al imperialismo teniendo en la retaguardia tales «aliados», equivale a caer en la situación del hombre que se encuentra entre dos fuegos, entre los disparos del frente y de la retaguardia. Por eso, la lucha implacable contra estos elementos, su expulsión del Partido es la condición previa para luchar con éxito contra el imperialismo.

La teoría de «superar» a los elementos oportunistas mediante la lucha ideológica librada dentro del Partido, la teoría de «liquidar» a estos elementos dentro del marco de un solo Partido es una teoría podrida y peligrosa, que amenaza con condenar al Partido a la parálisis y al malestar crónico, que amenaza con sacrificar al Partido en aras del oportunis-

mo, que amenaza con privar al proletariado de su Partido revolucionario, que amenaza con despojar al proletariado de su arma principal en la lucha contra el imperialismo. Nuestro Partido no hubiera podido encontrar su camino, no hubiera podido tomar el Poder y organizar la dictadura del proletariado, no hubiera podido salir victorioso de la guerra civil, si hubiera conservado en sus filas a los Martov y a los Dan, a los Potrésov y a los Axelrod. Si nuestro Partido ha conseguido forjar dentro de sus filas una unidad interior y una cohesión nunca vista, se debe, ante todo, al hecho de que supo limpiarse a tiempo de la escoria del oportunismo, arrojar del Partido a los liquidadores y mencheviques. Para desarrollar y consolidar los partidos proletarios hay que depurar sus filas de oportunistas y reformistas, de social-imperialistas y social-chovinistas, socialpatriotas y socialpacifistas. El Partido se fortalece depurándose de los elementos oportunistas.

«No es posible triunfar en la revolución proletaria —dice Lenin—, *no es posible* defenderla, teniendo en las filas propias a reformistas, a mencheviques. Esto es evidente en el terreno de los principios. La experiencia de Rusia y de Hungría lo confirma palpablemente... En Rusia, hemos atravesado *muchas veces* por situaciones difíciles en que el régimen soviético habría sido *infaliblemente* derrotado, si hubiesen quedado mencheviques, reformistas, demócratas pequeño-burgueses dentro de nuestro Partido... En Italia, según confesión general, las cosas marchan hacia luchas decisivas entre el proletariado y la burguesía por la conquista del poder del Estado. En momentos tales no solo es absolutamente necesario eliminar del Partido a los mencheviques, a los reformistas, a los turatianos, sino que puede incluso resultar útil separar de todos los cargos responsables a quienes, siendo excelentes comunistas sean susceptibles de vacilaciones y manifiesten inclinación hacia la «unidad» con los reformistas... En vísperas de la revolución y en los momentos de la lucha más encarnizada por su triunfo, las más leves vacilaciones dentro del Partido son capaces de *echarlo todo a perder* de hacer fracasar la revolución, de arrancar el Poder de manos del proletariado, ya que este Poder no está todavía consolidado y las arremetidas contra él son todavía demasiado fuertes. Si, en un momento así se aparta a los dirigentes vacilantes, esto, lejos de debilitar, fortalece tanto al Partido como al movimiento obrero y a la revolución». (Lenin, t. XXV, págs. 462-464, «Falsos discursos sobre la libertad»).



DOCUMENTOS POLITICOS

Resoluciones de la conferencia de Potsdam

(Texto íntegro del comunicado oficial)

«El 17 de julio de 1945, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman; el presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la U. R. S. S., generalísimo Stalin, y el primer ministro de Gran Bretaña, al mismo tiempo que el Sr. Clemente Attlee; se han encontrado en la Conferencia tripartita de Berlín. Estaban acompañados por los ministros de Negocios Extranjeros de los tres Gobiernos, Sres. James Byrnes, Viacheslav Molotov y Anthony Eden; por los jefes de los Estados Mayores y otros consejeros.

Hubo nueve reuniones entre el 17 y el 25 de julio.

La Conferencia fué entonces interrumpida dos días durante la declaración de los resultados de las elecciones generales en Gran Bretaña.

El 28 de julio, el Sr. Attlee volvió a la Conferencia como primer ministro, acompañado por el nuevo secretario de Estado de Negocios Extranjeros, Sr. Ernesto Bevin. Las discusiones prosiguieron aún durante cuatro días.

Durante la celebración de la Conferencia tuvieron lugar reuniones regulares de los jefes de los tres Gobiernos, acompañados por los ministros de Negocios Extranjeros, así como reuniones de los ministros de Negocios Extranjeros solos.

Comisiones nombradas por los ministros de Negocios Extranjeros con objeto del estudio preliminar de las cuestiones sometidas a la Conferencia, se reunieron igualmente cada día.

Las reuniones de la Conferencia se celebraron en el Cecilienhof, cerca de Potsdam. La Conferencia terminó el 2 de agosto de 1945.

Se tomaron importantes decisiones y fueron concluidos importantes acuerdos. Se cambiaron impresiones sobre numerosas cuestiones y el estudio de estas cuestiones será prosiguído por el Consejo de ministros de Negocios Extranjeros establecido por la Conferencia.

El presidente Truman, el generalísimo Stalin y el primer ministro Attlee abandonan esta Conferencia, que ha reforzado los lazos entre los tres Gobiernos y ha aumentado la extensión de su colaboración y de su cordialidad, con una confianza renovada en que sus Gobiernos y sus pueblos, con las otras Naciones Unidas, asegurarán la creación de una paz justa y duradera.

Establecimiento de un Consejo de Ministros de Negocios Extranjeros

La Conferencia ha llegado a un acuerdo para el establecimiento de un Consejo de ministros de Negocios Extranjeros representantes de las cinco principales potencias, a fin de continuar el trabajo preparatorio necesario a los reglamentos de paz y tratar cualquier otra cuestión que pudiese, de vez en cuando, ser presentada al Consejo para acuerdo entre los Gobiernos representados en el mismo.

El texto del acuerdo para el establecimiento del Consejo de ministros de Negocios Extranjeros es el siguiente:

Deberá ser establecido un Consejo compuesto por los ministros de Negocios Extranjeros del Reino Unido, de la URSS, de China, de Francia y de los Estados Unidos.

El Consejo deberá normalmente reunirse en Londres, que será el domicilio permanente del Secretariado común que el Consejo formará.

Cada uno de los ministros de Negocios Extranjeros estará acompañado por un adjunto de rango elevado, debidamente autorizado a continuar el trabajo en el Consejo en ausencia de su ministro de Negocios Extranjeros, y por un pequeño grupo de consejeros técnicos.

La primera reunión del Consejo tendrá lugar en Londres, lo más tarde, el 1.º de septiembre de 1945.

Podrán celebrarse reuniones de común acuerdo en otras capitales si se conviene que así sea de vez en cuando.

Como tarea inmediata e importante, el Consejo está autorizado a elaborar, con objeto de ser sometidos a las Naciones Unidas, tratados de paz con Italia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia y a proponer reglamentos para las cuestiones territoriales pendientes en el momento en que se terminó la guerra en Europa.

El Consejo se empleará a preparar un reglamento de paz para Alemania en vista de su aceptación por el Gobierno de Alemania cuando un Gobierno apropiado sea establecido.

Para cada una de estas tareas el Consejo estará compuesto por miembros representando a los Estados que fueron firmantes de las condiciones de rendición impuestas al Estado enemigo en causa. Para el reglamento de paz con Italia, Francia será considerada como un firmante de las condiciones de rendición de Italia. Otros miembros serán invitados a participar cuando las cuestiones que les conciernen directamente sean discutidas.

Otras cuestiones podrán ser comunicadas de vez en cuando al Consejo para acuerdo entre los Gobiernos miembros.

a) Cada vez que el Consejo estudie una cuestión que interese directamente a un Estado no representado en su seno, este Estado debe ser invitado a enviar representantes para participar en la discusión y en el estudio de esta cuestión.

b) El Consejo puede adaptar su instrucción al problema particular que se le someta. En ciertos casos podrá tener sus propias discusiones preliminares previamente a la participación de otros Estados interesados en otros casos. El Consejo puede convocar una Conferencia oficial del Estado principalmente interesado en la búsqueda de una solución a un problema particular.

Conforme a la decisión de la Conferencia, los tres Gobier-

nos han dirigido cada uno una invitación idéntica a los Gobiernos de China y de Francia para que adopten este texto y se unan a ellos para el establecimiento del Consejo:

El establecimiento del Consejo de ministros de Negocios Extranjeros para los objetivos específicos citados en el texto será sin perjuicio del acuerdo de la Conferencia de Crimea, que preveía consultas periódicas entre los ministros de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, de la U. R. S. S. y del Reino Unido.

La Conferencia ha examinado también el estatuto de la Comisión consultiva europea, después del acuerdo para la creación del Consejo de ministros de Negocios Extranjeros. Se ha observado con satisfacción que la Comisión había dado cima con competencia a las tareas principales que le incumbían, emitiendo recomendaciones sobre los términos de la rendición incondicional de Alemania, sobre las zonas de ocupación de Alemania y de Austria y sobre el organismo de control interaliado en esos países.

Se estima que las cuestiones de un carácter detallado concernientes a la coordinación de la política aliada en vista del control de Alemania y de Austria dependerá, en el porvenir, de la competencia de la Comisión de control aliada en Berlín y de la Comisión aliada en Viena. También se han puesto de acuerdo para recomendar la disolución de la Comisión Consultiva europea.

Ocupacion de Alemania

Los Ejércitos aliados ocupan toda Alemania y el pueblo alemán ha comenzado a pagar los crímenes cometidos bajo el mando de los que, a la hora de la victoria, él aprobó abiertamente y a los cuales ha obedecido ciegamente. Se ha llegado a un acuerdo en el curso de esta Conferencia sobre los principios políticos y económicos de una política aliada coordinada respecto a la Alemania batida durante el período que durará el control aliado.

El objetivo de este acuerdo es poner en práctica las decisiones tomadas en la Conferencia de Crimea con respecto a Alemania. El militarismo alemán y el nazismo serán extirpados y los aliados tomarán, ahora y en el porvenir, en completo acuerdo las demás medidas necesarias para asegurar que Alemania no amenazará nunca más a sus vecinos o la paz del mundo.

El comunicado da entonces el texto de un acuerdo sobre los principios políticos y económicos conforme a los cuales Alemania debe ser tratada durante el período de control.

La autoridad suprema será ejercida por los comandantes en jefe de los ejércitos americano, británico, ruso y francés, cada uno en su zona de ocupación, y para las cuestiones concernientes a Alemania en su conjunto, por los mismos comandantes en tanto que miembros del Comité de Control.

Habrà, en lo posible, uniformidad de trato para la población alemana en todas las zonas.

El acuerdo prevé la desmilitarización de Alemania y la eliminación o el control de toda industria que pueda ser utilizada con fines militares. Se emplearán todos los medios para convencer al pueblo alemán de su derrota militar completa.

Las organizaciones nacional-socialistas y afiliadas serán

suprimidas. Toda propaganda militarista o nazi será prohibida. La reconstrucción de una vida política alemana sobre una base democrática será favorecida. Los criminales de guerra y las personas que han participado a la realización de empresas nazis que han tenido como resultado atrocidades o crímenes de guerra, serán detenidos y juzgados. Los jefes nazis serán detenidos e internados.

Los miembros del partido nazi que han tenido una actividad cualquiera serán expulsados de todo empleo público o semi-público y reemplazados por personas capaces de ayudar al desarrollo de las instituciones democráticas en Alemania. La educación será controlada. El sistema judicial será reorganizado conforme a los principios democráticos, sin distinción de raza, de nacionalidad o de religión. La descentralización administrativa de Alemania será favorecida.

Por el instante, ningún gobierno central alemán será establecido. Sin embargo, ciertos departamentos administrativos centrales, dirigidos por los secretarios de Estado, serán instituidos particularmente en materia de finanzas, de transporte, de comunicaciones, de comercio exterior y de industria.

Estos departamentos funcionarán bajo la dirección del Comité de Control, teniendo en cuenta las necesidades de la seguridad militar. La libertad de palabra, de prensa y de religión será autorizada. Las instituciones religiosas serán respetadas. La formación de sindicatos será autorizada.

El acuerdo enumera luego los principios económicos que deben presidir al trato de Alemania. Prevé el desplazamiento o la destrucción del material industrial, susceptible de ser adaptado a la producción de guerra, la descentralización económica, el desarrollo de la agricultura y de las industrias domésticas, la unidad económica de Alemania, en lo que concierne la producción minera, los salarios, los programas de importación, de exportación, las divisas, etc...

El control aliado no deberá ejercerse más que en la medida en que sea necesario para asegurar la realización de los principios ya enunciados y para mantener un nivel de vida que no debe ser superior al de las otras naciones europeas. Esta última expresión no se aplica ni al Reino Unido ni a la Unión de Repúblicas Soviéticas.

El pago de las reparaciones debe dejar al pueblo alemán los recursos que necesita para su subsistencia sin ninguna ayuda exterior. La balanza económica de Alemania deberá ser asegurada dejando a ésta los medios necesarios al pago de las importaciones aprobadas por el Comité de Control.

La cuestión de las reparaciones alemanas

Conforme a la decisión de la Conferencia de Crimea, según la cual Alemania está obligada a compensar en la más amplia medida posible las pérdidas y sufrimientos que ha causado a las Naciones Unidas y a la responsabilidad de las cuales el pueblo alemán no puede escapar, el acuerdo siguiente sobre las reparaciones ha sido concluido:

1.º *Las peticiones de la URSS serán satisfechas tomando lo necesario en la zona alemana ocupada por la URSS y de los bienes alemanes apropiados existentes fuera del Reich.*

2.º *La URSS se compromete a satisfacer las peticiones polacas sobre su propia parte de reparaciones.*

3.º *Las peticiones de los Estados Unidos, del Reino Uni-*

do y de otros países que tienen derecho a las reparaciones serán satisfechas con los medios tomados en las zonas occidentales y sobre los bienes alemanes apropiados existentes fuera del Reich.

4.º Además de las reparaciones que la URSS tomará en su propia zona de ocupación, la URSS recibirá de las zonas occidentales: a) 16% de la herramienta industrial utilizable en primer lugar por la industria metalúrgica, química y las fabricaciones de máquinas. En la medida en que esta herramienta no será necesaria a la economía de paz de Alemania será desplazada y las zonas occidentales de Alemania recibirán en cambio un valor equivalente de productos alimenticios, de carbón, de potasa, de zinc, de madera, de cacharrería, de petróleo y otros productos; b) 10% de la herramienta industrial no indispensable a la economía de paz de Alemania, que será transferida fuera de las zonas occidentales, al territorio soviético, a título de reparaciones, sin pago ni cambio de ninguna especie en contrapartida. El desplazamiento de la herramienta previsto en los párrafos a) y b) se hará de manera simultánea.

5.º El volumen de herramienta a tomar en las zonas occidentales será fijado lo más tarde antes de seis meses.

6.º El desplazamiento de herramienta industrial comenzará enseguida que sea posible y será acabado en dos años. El volumen y el carácter de la herramienta industrial no indispensable a la economía de paz alemana serán fijados por el Comité de Control con la participación de Francia.

7.º, 8.º, 9.º Rusia de una parte, el Reino Unido y los Estados Unidos de otra, renuncian a toda reivindicación concerniente a la participación en empresas situadas en zonas opuestas. Rusia no presenta ninguna reivindicación por el oro cogido por las tropas aliadas en Alemania.

La Conferencia ha adoptado el principio de acuerdo concerniente al empleo y utilización de la flota alemana y de los navíos de comercio. Se ha decidido que los tres Gobiernos designen expertos para elaborar en común planes detallados que pongan en vigor los principios adoptados. Una declaración común ulterior será publicada simultáneamente por los tres Gobiernos.

La ciudad de Königsberg y región adyacente

La Conferencia ha examinado una proposición del Gobierno soviético según la cual, en espera de la fijación definitiva de los problemas territoriales por los tratados de paz, la sección de la frontera occidental de la URSS, adyacente al Báltico, partiría de un punto situado en la costa oriental de la bahía de Dantzig para dirigirse hacia el este al punto de unión de las fronteras de Lituania, de la República Polaca y de Prusia Oriental, al norte de Bransberg-Goldap.

La Conferencia ha aceptado el principio de la proposición soviética concerniente al traspaso a la URSS de la ciudad de Königsberg y de la región adyacente tal cual es descrita más arriba, bajo reserva de un examen de la frontera actual por expertos.

El Presidente de los Estados Unidos y el Primer ministro británico han declarado que apoyarían la proposición de la Conferencia en el momento del tratado de paz.

El juicio de los criminales de guerra

Los tres Gobiernos han tomado nota de los cambios de impresiones que han tenido lugar en el curso de las últimas semanas en Londres, entre los representantes británicos, americanos y franceses, con objeto de llegar a un acuerdo sobre los métodos de juzgar a los principales criminales de guerra, cuyos crímenes, según la declaración de Moscú de octubre de 1943, no tienen una localización geográfica particular.

Los tres Gobiernos reafirman su intención de aplicar a estos criminales una justicia rápida y segura; esperan que las negociaciones de Londres llegarán a un pronto acuerdo a este respecto y consideran como particularmente importante que el proceso de estos grandes criminales de guerra comience en fecha tan cercana como sea posible. La primera lista de acusados será publicada antes del 1.º de septiembre.

La situación de Austria

La Conferencia ha examinado una proposición del Gobierno soviético concerniente a la extensión a toda Austria de la autoridad del Gobierno provisional austriaco. Los tres Gobiernos se han puesto de acuerdo sobre el hecho de estar dispuestos a examinar esta cuestión después de la entrada en la ciudad de Viena de las fuerzas británicas y americanas.

La actitud común respecto

al Gobierno polaco de Unión Nacional

La Conferencia ha examinado las cuestiones relativas al Gobierno provisional polaco y a la frontera occidental de Polonia.

a) Respecto al Gobierno polaco de unidad nacional, los miembros de la Conferencia han precisado su actitud en la declaración siguiente:

Hemos tomado nota con agrado del acuerdo realizado entre los polacos representativos de Polonia y del extranjero, que ha hecho posible la formación, conforme a las decisiones de la Conferencia de Crimea, de un Gobierno provisional polaco de unidad nacional reconocido por las tres potencias. El establecimiento por los gobiernos británico y americano de relaciones diplomáticas con el Gobierno provisional polaco ha tenido como consecuencia la retirada de su reconocimiento del Gobierno polaco anterior de Londres, que ha cesado de existir.

Los gobiernos británico y americano han tomado medidas para proteger los intereses del Gobierno provisional polaco en tanto que Gobierno reconocido del Estado polaco, en todos los bienes pertenecientes al Estado polaco que se encuentran en sus propios territorios o bajo su control, cualquiera que sea la forma de estos bienes. Por otra parte han tomado medidas para impedir la entrega de estos bienes a terceras partes. Toda facilidad será dada al Gobierno provisional polaco para el ejercicio de los medios legales destinados a recuperar todo bien perteneciente al Estado polaco que hubiese podido ser alienado.

Las tres potencias desean ayudar al Gobierno provisional

polaco facilitando la vuelta a Polonia, enseguida que se pueda, de todos los polacos actualmente en el extranjero, y que lo deseen, comprendidos los miembros de las fuerzas armadas y de la marina mercante polaca. Esperan que los polacos que vuelvan a su patria gozarán de los derechos personales sobre la misma base que todos los ciudadanos polacos.

Las tres potencias notan que el Gobierno provisional polaco, conforme a las decisiones de la Conferencia de Crimea, acepta que sean organizadas elecciones libres enseguida que sea posible sobre la base del sufragio universal y secreto, sufragio al que todos los partidos democráticos y antinazis tendrán el derecho de tomar parte y presentar candidatos, y que los representantes de la prensa aliada tendrán toda libertad para hacer conocer al mundo los acontecimientos de Polonia antes y durante las elecciones.

La frontera occidental de Polonia

b) El acuerdo siguiente ha sido concluido sobre la frontera occidental de Polonia:

Conforme a la Conferencia de Crimea, en lo que concierne a Polonia, los jefes de los tres Gobiernos han solicitado la opinión del Gobierno provisional polaco sobre el crecimiento del territorio de que debe beneficiar Polonia al norte y al oeste.

El presidente del Consejo nacional de Polonia y los miembros del Gobierno provisional polaco han sido recibidos en la Conferencia y han presentado su punto de vista. Los jefes de los tres Gobiernos reafirman la opinión de que la delimitación final de la frontera occidental de Polonia debe ser hecha en el momento del reglamento de la paz.

Los jefes de los tres Gobiernos están de acuerdo sobre el hecho que en espera del trazado definitivo, los territorios ex-alemanes al este de una línea que parta del Báltico al oeste de Swinemunde descienda a lo largo del Oder hasta la confluencia del Neise occidental, luego a lo largo de este hasta la frontera checoeslovaca y comprendiendo la parte de Prusia Oriental no colocada bajo la administración soviética según la citada Conferencia de Crimea, la región de la ex-ciudad libre de Dantzig comprendida, serán remitidos a la administración del Estado polaco y a tal fin no deberán ser considerados como parte de la zona soviética de ocupación de Alemania.

∴

Los tres Gobiernos estiman deseable que la anomalía actual de las posiciones de Italia, Bulgaria, Finlandia, Hungría y Rumanía, termine con la conclusión de tratados de paz, y piensan que los otros gobiernos serán de esta misma opinión. Por su parte, los tres Gobiernos han incluido la preparación de un tratado de paz con Italia a la cabeza de las tareas importantes que deberá abordar el nuevo Consejo de Ministros de Negocios Extranjeros.

Italia está liberada del régimen fascista y registra progresos importantes hacia el restablecimiento de un Gobierno y de instituciones democráticas. La conclusión de un tratado de paz con un gobierno democrático italiano hará posible para los tres Gobiernos el apoyar la candidatura de Italia al organismo de las Naciones Unidas. Cada uno de los tres Gobiernos examinarán separadamente en un porvenir próximo, el restable-

cimiento de relaciones diplomáticas con los cuatro países más arriba mencionados.

Como consecuencia del cambio de condiciones resultante del final de las hostilidades, los tres Gobiernos no dudan que será posible para los representantes de la prensa aliada de gozar de toda libertad para hacer reportajes en Rumanía, Bulgaria, Hungría y Finlandia.

Admisión en la organización de las Naciones Unidas

Por lo que respecta a la admisión de otros Estados en el organismo de las Naciones Unidas, los tres Gobiernos sostendrán las candidaturas de todos los países que han permanecido neutros durante la guerra y que llenen las condiciones previstas por el artículo 4.º de la carta de San Francisco. SIN EMBARGO, LOS TRES GOBIERNOS SE ESTIMAN OBLIGADOS A INDICAR NETAMENTE QUE NO APOYARAN LA CANDIDATURA DEL PRESENTE GOBIERNO ESPAÑOL, QUE, ESTABLECIDO CON LA AYUDA DE LAS POTENCIAS AXISTAS, NO POSEE, DADOS SUS ORIGENES, SU NATURALEZA, Y SU ASOCIACION ESTRECHA CON LOS PAISES AGRESORES, LAS CALIFICACIONES NECESARIAS PARA FORMAR PARTE DEL ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS.

“Trusteeship” internacional

La Conferencia ha examinado una proposición del Gobierno soviético concerniente a los territorios bajo «trusteeship», tal como han sido definidos en la decisión de la Conferencia de Crimea y en la carta de la organización de las Naciones Unidas.

Después de un cambio de impresiones sobre esta cuestión, se ha decidido que la disposición de uno cualquiera de los territorios ex-italianos sería objeto de una decisión en relación con la preparación de un tratado de paz con Italia, y que la cuestión del territorio italiano sería examinada en septiembre por el Consejo de ministros de Negocios Extranjeros.

Revisión de los procedimientos de las Comisiones de Control en Rumania, Bulgaria y Hungría

Los tres Gobiernos han tomado nota de las proposiciones que los representantes soviéticos en las Comisiones de Control aliadas en Rumanía, en Bulgaria y en Hungría han comunicado a sus colegas británicos y americanos con objeto de mejorar el trabajo de las Comisiones de Control ahora que las hostilidades de Europa han terminado.

Los tres Gobiernos se han puesto de acuerdo para la revisión de los métodos de trabajo de las Comisiones de Control aliadas en dichos países, teniendo en cuenta los intereses y las responsabilidades de los tres Gobiernos que juntos han ofrecido un armisticio a esos países respectivos y aceptando ciertas proposiciones sobre las cuales se han puesto de acuerdo.

La organización del traspaso de poblaciones alemanas

La Conferencia ha llegado al acuerdo siguiente respecto al traspaso de alemanes de Polonia, de Checoeslovaquia y de Hungría:

Los tres Gobiernos, después de haber examinado la cuestión bajo todos sus aspectos, reconocen que deberá procederse al traspaso a Alemania de poblaciones alemanas establecidas en Polonia, en Checoeslovaquia y en Hungría. Están de acuerdo sobre el hecho que esos trasposos deben ser efectuados de forma ordenada y humana. Dado que la llegada de un gran número de alemanes a Alemania acrecerá la carga que pesa ya sobre las autoridades de ocupación, estiman que el Comité de Control debe, en primer lugar, estudiar el problema teniendo en cuenta particularmente una equitativa distribución de los alemanes en cuestión entre las diferentes zonas de ocupación. En consecuencia, darán instrucciones a sus representantes respectivos en este Comité de Control a fin de que éstos hagan saber a su Gobierno, desde que sea posible, en qué medida los alemanes han penetrado ya en Alemania, procedentes de Polonia, de Checoeslovaquia y de Hungría, y den una estimación del tiempo y la cadencia necesarios para los trasposos ulteriores, teniendo en cuenta la situación actual de Alemania. El Gobierno checoeslovaco, el Gobierno provisional polaco y el Comité de Control en Hungría son informados de lo que precede e invitados a suspender toda expulsión en tanto los Gobiernos interesados examinen los informes de sus representantes en el Comité de Control.

Conversaciones alemanas

Durante la duración de la Conferencia ha habido reuniones entre los jefes de Estado de los tres Gobiernos, en el curso de las cuales las cuestiones militares de un interés común han sido estudiadas.

Berlín, 2 de agosto de 1945.

Firmado:

J. V. STALIN, HARRY S. TRUMAN, C. R. ATTLEE.



Mensaje del generalísimo STALIN con motivo del fin de la guerra

«Camaradas, compatriotas, hombres y mujeres:

Hoy, 2 de septiembre, los representantes del Estado y del Ejército del Japón, han firmado el acta de capitulación sin condiciones.

Completamente vencido en el mar y en tierra, cercado por todas partes por las fuerzas armadas de las Naciones Unidas, el Japón ha reconocido su derrota y ha depuesto las armas.

Dos hogares del fascismo y de la agresión se habían formado en visperas de esta guerra mundial: Alemania en el Oeste, el Japón en el Este. Desencadenaron la guerra. Colocaron a la Humanidad y a su civilización bajo la amenaza de la destrucción. El hogar de Occidente ha sido apagado hace cuatro meses y Alemania ha tenido que capitular. Ahora, el hogar de agresión de Oriente es apagado a su vez, y el Japón, principal aliado de Alemania, se ve obligado a capitular también.

Eso quiere decir que la segunda guerra mundial ha terminado. Ahora podemos decir que las condiciones necesarias para el establecimiento de la paz en el mundo han sido realizadas. Es preciso notar que los invasores japoneses no han causado únicamente dano a nuestros aliados de China, de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, sino que igualmente han producido graves perjuicios a nuestro país. Tenemos, pues, nuestra propia cuenta que arreglar con el Japón. Este comenzó su agresión ya en el año 1904, en el curso de la guerra ruso-japonesa. Como todos saben, en febrero de 1904, cuando las negociaciones entre Rusia y el Japón estaban en curso todavía, el Japón, aprovechándose de la debilidad del régimen zarista, atacó a nuestro país de manera inesperada y traidora, sin declarar la guerra.

Asaltó a la escuadra rusa de Port-Arthur con el fin de inmovilizar varios navíos de guerra y de dar así la ventaja a la flota japonesa. Consiguió, efectivamente, poner fuera de combate a tres de los mejores barcos rusos.

Hécho característico, treinta y siete años más tarde, en 1941, el Japón renueva la misma maniobra desleal contra los

Estados Unidos, ataca la base naval americana de Pearl Harbour y destruye en ella un gran número de navíos de guerra.

Sabido es que en 1904, Rusia fué vencida por el Japón. Este se aprovechó de la debilidad del régimen zarista para obtener la parte sur de la isla de Sajalin, que debía servirle para fortalecer su posición en las Kuriles e impedir a Rusia el acceso de los puertos rusos de Kamtchatka y de Chukorka.

Es evidente que el Japón esperaba arrebatarse a Rusia todas las posesiones de Extremo Oriente.

Pero el Japón no se ha contentado con eso. En 1918, después de la instauración del régimen soviético en nuestro país, el Japón, aprovechando la actitud hostil de Gran Bretaña, de Francia y de los Estados Unidos, y apoyándose en ellos, ataca nuestro país, ocupa el Extremo Oriente, y durante cuatro años saquea y destroza. Pero eso no es todo todavía. En 1938, el Japón nos ataca de nuevo en la región del lago Khazan, tratando de cercar Vladivostok, y renueva su agresión el año siguiente, esta vez, cerca de Khalkin Gol, en la región de la República de Mongolia, con la intención de invadir el territorio soviético, de cortar el ferrocarril y de aislar el Extremo Oriente.

Es cierto que los ataques japoneses sobre Khalkin Gol y Khazan han sido rechazados por las tropas soviéticas, del mismo modo que las agresiones de 1918-1922 se habían terminado con desventaja para los japoneses. Pero la derrota de las tropas rusas en 1904 había dejado penosos recuerdos en los espíritus. Era como una mancha infamante sobre nuestro país.

Sin embargo, nuestro pueblo tenía confianza y esperaba el día en que el Japón sería derrotado y la vergüenza borrada. Nosotros, hombres de una generación más antigua, hemos esperado cuarenta años, y ahora ese día ha llegado. Hoy, el Japón ha reconocido su derrota y ha firmado el acta de capitulación sin condiciones. Eso quiere decir que la parte sur de la isla Sajalin y las islas Kuriles volverán a la Unión Soviética y no servirán ya en adelante para aislar nuestro país.

Nuestro pueblo no ha regateado ni fuerzas ni trabajo en la lucha por la victoria. Hemos vivido años muy duros; pero hoy, cada uno de nosotros puede decir: «Hemos vencido».

Desde este momento podemos estimar que nuestra Patria está liberada de toda amenaza de invasión alemana al Oeste y de invasión japonesa al Este. La paz tan esperada ha llegado para todos los pueblos del mundo entero.

Os felicito, mis queridos compatriotas, con motivo de esta gran victoria, con motivo del fin victorioso de la guerra, con motivo del advenimiento de la paz en el mundo entero. ¡Gloria a las fuerzas armadas de la Unión Soviética, de Estados Unidos, de China, de Gran Bretaña, que han obtenido la victoria sobre el Japón! ¡Gloria a nuestras tropas de Extremo Oriente y a la flota naval del Océano Pacífico que han salvaguardado el honor y la dignidad de nuestra Patria! ¡Gloria a nuestro gran pueblo, al pueblo vencedor!»

J. STALIN.

La marcha de las gestiones para realizar la UNIDAD de los republicanos españoles

Publicamos a continuación un comunicado que apareció en «UNIDAD Y LUCHA, del 18 de julio, sobre la marcha de las gestiones para realizar la unidad de los republicanos españoles. A pesar del tiempo transcurrido y de la evolución posterior de los acontecimientos, consideramos interesante reproducir este documento, que es una prueba más de la consecuente y tenaz política de unidad seguida por el Partido Comunista.

En Toulouse se están celebrando conversaciones entre los representantes del Partido Comunista de España, del Movimiento Libertario, Izquierda Republicana (adheridos estos dos a la Junta de Liberación), del Gobierno Vasco y de las fuerzas republicanas de Cataluña, para ver de llegar a la unidad de todas las fuerzas republicanas y antifascistas españolas residentes en Francia.

Como es sabido, Unión Nacional Española, en su manifiesto de diciembre de 1944, hizo pública una invitación a la Junta de Liberación, para fundir ambos organismos en un solo movimiento de unidad y de lucha. Esta posición coincidía y coincide con los sentimientos de la inmensa mayoría de los refugiados, quienes se dan cuenta que sin la unidad combativa de los españoles no será posible dar a nuestro país un régimen republicano y democrático, asentado firmemente en la voluntad popular.

El Congreso del Movimiento Libertario celebrado en París recogió también los sentimientos de las masas y tomó el acuerdo de procurar la unidad de todas las fuerzas antifascistas, aunque sobre la base de la Junta de Liberación de Francia. El Congreso facultaba al Comité del Movimiento Libertario para modificar esta condición si se advertía la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre tal base.

Partiendo del acuerdo tomado en su Congreso, los camaradas del Movimiento Libertario iniciaron gestiones cerca de los diversos Partidos y Organizaciones residentes en Francia, invitándoles a unirse en la Junta de Liberación.

Para facilitar el desarrollo de la unidad, para dar una muestra concluyente de su voluntad unitaria, el Partido Comunista y los demás sectores del Movimiento de Unión Nacional, acor-

daron proceder a la autodisolución de éste para dar paso a un nuevo organismo unitario que agrupase a todos.

A pesar de esta prueba de transigencia y de sacrificio dada por el Partido Comunista y los demás miembros de Unión Nacional, la Junta de Liberación no se ha decidido, como hubiera sido lógico, a seguir el ejemplo autodisolviéndose y allanando también el camino de la unidad. La Junta de Liberación no ha dado ninguna respuesta pública a la actitud de Unión Nacional Española al autodisolverse.

El Partido Comunista, en el deseo de facilitar la unidad, ha seguido, pese a esto, examinando con los amigos del Movimiento Libertario y de Izquierda Republicana (de la Junta de Liberación) así como con los representantes vascos y catalanes, las posibilidades de llegar a la unidad. El día 4, en una entrevista con los representantes del Movimiento Libertario, camaradas Puig Elías y Chueca y el del Partido de Izquierda Republicana, don Julio Just, a requerimientos de éstos, el Partido Comunista fijó los términos en los cuales considera que podría hacerse rápidamente la unidad. Las líneas generales de la posición del Partido Comunista en esa conversación quedaron resumidas en la carta enviada por nuestro Partido el 7 de este mes a los compatriotas aludidos, carta cuyo texto es el siguiente:

"A los señores Just, Puig Elías y Chueca.

Queridos amigos y compatriotas: El día 4 del corriente, en la entrevista con nuestra representación, ustedes han propuesto que el Partido Comunista pida su ingreso en la Junta de Liberación. Ustedes nos comunicaron que la gestión la hacían a nombre personal y de las organizaciones que representan, pero no de la Junta de Liberación cuya representación no podrían comprometer oficialmente. Esta entrevista es de hecho, la continuación de otras celebradas ya con anterioridad entre el Movimiento Libertario y nosotros por un lado, y el señor Just y nosotros por otro, en las cuales, desde nuestros diferentes puntos de vista hemos examinado las condiciones para llegar a realizar la unidad de todas las fuerzas republicanas y antifascistas emigradas en Francia.

Como ustedes manifestaron el propósito de informar a sus compañeros de la Junta de Liberación del contenido de la discusión, nosotros nos comprometimos a resumir por escrito para mayor claridad, nuestro criterio que es el que sigue y que corresponde a toda la trayectoria de unidad seguida por nuestro Partido.

El Partido Comunista está dispuesto a no regatear ningún esfuerzo ni sacrificio para llegar urgentemente a la unidad combativa de todos los republicanos y antifascistas españoles. Es evidente que el régimen de Franco y Falange se sostiene aún en el Poder por la división de los partidos y organizaciones republicanas. Y si no nos apresuramos a unirnos, existe el peligro de que los reaccionarios y fascistas españoles, con el apoyo de la reacción muniquense internacional, consigan mantener su régimen de opresión fascista, a pesar de la derrota de la Alemania hitleriana.

Teniendo esto en cuenta, el Partido Comunista se esfuerza y se esforzó siempre tanto en Francia, América como en España por realizar la unidad. Ultimamente, por lo que se refie-

re a Francia, el ejemplo de la autodisolución de la Unión Nacional, demuestra bien a las claras que el Partido Comunista y los demás sectores políticos que integraban dicho organismo ponen por encima de todo interés partidista, el de España y la unidad.

Al tomar esta actitud nuestro Partido espera de la Junta de Liberación y de todos los sectores republicanos la misma comprensión y voluntad unitaria que por nuestra parte demostramos.

Los comunistas estamos dispuestos a impulsar y participar en un movimiento de unidad de los republicanos y antifascistas españoles emigrados en Francia, sobre las bases siguientes:

Primero. Que este organismo una en su seno a todas las fuerzas inequívocamente republicanas, democráticas y antifascistas, sin exclusiones, es decir, que sea un organismo verdaderamente unitario. Eso significa que en él deben de estar las fuerzas que hasta aquí integraban Unión Nacional Española, las fuerzas de la Junta de Liberación y los partidos catalanes y vascos que no participan en ninguno de estos dos movimientos. En estos momentos no debe de haber entre los verdaderos antifascistas, ninguna incompatibilidad que les impida luchar juntos contra Franco y Falange.

Segundo. Que este organismo se constituya sobre la base de un programa elaborado en común por todas las fuerzas integrantes, orientado a estimular y sostener la lucha unida de los patriotas y antifascistas en el interior de España contra el régimen de Franco y Falange y a desarrollar la solidaridad internacional de los pueblos y gobiernos democráticos hacia la causa de la República Española.

Tercero. Que cada partido y organización se comprometa firmemente a defender el programa común, esforzándose por crear una atmósfera de unidad fraternal en la lucha conjunta entre las diversas fuerzas unidas. Fuera de esto, cada partido u organización conservará su personalidad independiente y la libertad de defender sus peculiares puntos de vista.

Cuarto. El nombre de este organismo debe corresponder a su carácter democrático, republicano y combatiente. Los comunistas no hacemos cuestión cerrada de ningún nombre concreto; lo importante es el contenido. En caso de que el acuerdo fuese que el organismo se denomine Junta de Liberación, sería necesario una declaración pública de que ella no guarda ninguna relación ni dependencia con la Junta Española de Liberación de Méjico.

Quinto. Los comunistas estaríamos dispuestos, para realizar la unidad de los españoles residentes en Francia, incluso a aceptar que aquélla tomara la forma de nuestro ingreso en la Junta de Liberación a condición de que fuesen admitidos todos LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES REPUBLICANAS Y ANTIFASCISTAS incluidos en Unión Nacional, así como los catalanes y los vascos y previa la elaboración de un programa en común que pasaría a ser el de la Junta de Liberación en cuanto se realizase el acuerdo.

He aquí resumida nuestra opinión sobre la consulta que ustedes nos han hecho. Por ella verán hasta qué punto estamos dispuestos a no regatear esfuerzos ni sacrificios por conseguir la unidad. Si todas las fuerzas republicanas demuestran la mitad de nuestra buena voluntad y de la que les anima a

ustedes en estas gestiones, la unidad no debería demorarse ni un día más. La Junta de Liberación tiene la palabra. Cordialmente suyos y de la causa republicana."

Esta es la posición adoptada por nuestro Partido, que como se ve, sacrifica todo motivo de amor propio al interés de la causa republicana y popular. El Partido Comunista está dispuesto a ingresar en la Junta de Liberación, si a la vez se da ingreso a las demás fuerzas republicanas y antifascistas que hoy no se encuentran dentro y se elabora un programa común de acción y lucha contra Franco y Falange. Nuestro Partido considera también que debe quedar inequívocamente claro que la Junta de Liberación de Francia no depende de la de Méjico, ya que de ésta se hallan ausentes las representaciones de la clase obrera y se ha caracterizado por su política antisoviética y antiunitaria, habiéndose dedicado más a ahondar la separación entre las fuerzas antifascistas españolas que a lograr la unidad de éstas, para la lucha por la reconquista de la República. Nuestro Partido declara que su decisión de ingresar con las condiciones expuestas en la carta que publicamos más arriba en la Junta de Liberación de Francia, no significa en modo alguno renuncia al apoyo y defensa de la legalidad republicana representada por el Gobierno del Dr. Negrín, que a nuestro juicio debe ser reforzado y ampliado con nuevas representaciones para que pueda cumplir más eficazmente su cometido.

En el curso de las conversaciones que se llevan a cabo en estos momentos, nuestro Partido ha presenciado la buena voluntad manifestada por el Movimiento Libertario, por Izquierda Republicana, vascos y catalanes, en cuanto a la realización de la unidad. Es evidente también que esa misma buena voluntad anima a los diferentes sectores de la Unión Nacional.

Los refugiados españoles saben que si todas las fuerzas indicadas se lo proponen firmemente, no hay ningún obstáculo que pueda impedir la unidad contra Franco y Falange, que no debe demorarse ni un día más.

Las gestiones comenzadas sólo precisan ahora para dar el resultado esperado que la Junta de Liberación se decida a tomar también una posición unitaria.

18 de Julio de 1945.



Una alerta del Partido Comunista contra la provocación policiaca

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA HA DADO A CONOCER EL COMUNICADO QUE PUBLICAMOS A CONTINUACION Y QUE HA SIDO PUBLICADO EN EL PERIODICO "MUNDO OBRERO", EDITADO CLANDESTINAMENTE EN ESPAÑA:

«El desarrollo de la situación internacional y la lucha cada vez más activa de nuestro pueblo, han colocado al régimen de Franco y Falange en una situación desesperada. Los acuerdos de San Francisco, el triunfo electoral de los laboristas y principalmente las decisiones de los «Tres Grandes» en la Conferencia de Potsdam, condenan al aislamiento internacional a Franco y su jauría falangista y son un enorme estímulo para la lucha del pueblo español, que debe culminar en el derrocamiento de la dictadura falangista.

Sintiéndose en situación cada vez más crítica, las bandas asesinas de Falange acuden a todos los procedimientos para impedir el desarrollo de la unidad y la lucha de las fuerzas antifascistas en el interior del país y para mantenerse en el Poder.

Uno de los procedimientos más utilizados por la Policía falangista es el de introducir sus agentes provocadores en las filas de los partidos y organizaciones antifascistas, con el fin de descomponer éstas, sembrar la confusión y dar caza a los militantes más abnegados y resueltos.

El Comité Central del Partido Comunista llama seriamente la atención a todos los antifascistas, particularmente a nuestros militantes, sobre los peligros de la provocación falangista y la necesidad de extremar la vigilancia para preservar y limpiar las filas antifascistas de esa carrona. Hay que tener presente en todo momento que el fascismo es el enemigo más sanguinario y cruel, más astuto y falto de escrúpulos que conocen la clase obrera y las fuerzas democráticas. Nuestro Partido, a pesar de su experiencia, de sus normas de organización, de una práctica mucho más consecuente de la vigilancia revolucionaria que las otras organizaciones, no está libre tampoco de las asechanzas de la provocación. Precisamente porque nuestro Partido es la vanguardia combativa del pueblo, el más implacable enemigo de Falange, la provocación despliega la mayor habilidad y astucia para introducirse en nuestras filas.

Tenemos la experiencia de algunos intentos de penetración, en los que los agentes policiacos han unido su labor in-

fame de delación con una actividad de provocación y de lucha contra la política del Partido, unas veces abierta, otras disimulada.

En 1939-40, después de la derrota militar de la República, el Partido realizaba los máximos esfuerzos para reagrupar sus fuerzas y las de todos los sectores democráticos, a fin de continuar en las nuevas condiciones la lucha contra Franco y su Falange. La provocación policiaca, cubriéndose con la máscara de la necesidad de «conservar los cuadros», desarrolló entonces su actividad, poniendo obstáculos a la reorganización del Partido y a la ligazón de éste con las masas del pueblo y pretendiendo ocultar la existencia del Partido e impedir su actividad. No se limitaron a esto los elementos provocadores: se alzaron también contra la línea del Partido y emprendieron una lucha abierta contra la dirección máxima que se encontraba en la emigración, buscando desgarrar y escindir las filas del Partido en una lucha criminal.

Esta lucha abierta contra la línea del Partido y contra el Comité Central fué lo que permitió desenmascarar a los agentes provocadores y eliminarlos del Partido a pesar de las enormes dificultades que presentaba la situación de extrema clandestinidad en que se desenvolvía el Partido.

La Policía falangista también aprendió de esta experiencia. Y cuando luego ha tratado de volver a introducirse en nuestras filas, lo ha hecho ya mucho más astutamente. La característica de estos nuevos intentos es que, tras las declaraciones más encendidas de adhesión a la Política del Partido, los elementos de provocación trataban de imposibilitar la unidad de éste con sus aliados naturales, las fuerzas obreras y republicanas. Y tras las declaraciones formales más entusiastas, de adhesión a la dirección del Partido, estos elementos provocadores encubrían sus intentos de romper la disciplina y la unidad del Partido en torno a su dirección. Para ello no vacilaban incluso en utilizar la posición de algunos elementos aventureros expulsados de nuestras filas.

De esto se deduce que no hay que confiarse en las mentidas declaraciones de amor al Partido, de adhesión a su línea, si no van acompañadas de una conducta consecuente con las palabras. Recordemos la experiencia de la Unión Soviética, donde los trotskistas han utilizado ese método para tratar de cubrir sus crímenes y para disminuir la sanción cuando éstos han sido descubiertos.

La lucha contra la provocación es, ante todo, la lucha por la aplicación justa y consecuente en la práctica y no sólo en las palabras de la línea política trazada por nuestro Comité Central.

Allá donde las organizaciones del Partido ocultan su faz, permanecen pasivas, se dejan arrastrar por las ilusiones que siembran los elementos reaccionarios y muniquenses, allá donde el Partido no se liga con las masas, no impulsa la lucha y la unidad, hay que ver atentamente si se trata solo de incomprensión o si es que en ese lugar se ha introducido la mano de la provocación.

La necesidad de preservar a nuestro Partido contra la provocación falangista exige, por otro lado, de los militantes comunistas no caer en los métodos irresponsables de trabajo, de falta de vigilancia, de excesiva confianza y familiaridad. Debe ponerse un cuidado especial en la utilización de los ca-

maradas, para lo cual debe tenerse en cuenta, no tan solo su conducta durante la guerra y antes, sino también su conducta bajo la dominación franquista.

El Comité Central llama a los responsables de las organizaciones del Partido a ser muy prudentes en este sentido con los militantes que salen o se evaden de las cárceles, a no ligarles con la organización del Partido y a no darles puestos de responsabilidad mientras no haya sido bien comprobada su lealtad. Esta es una medida imprescindible de defensa, que los primeros en aprobar tienen que ser los camaradas que salen de prisión, ya que es una garantía de la seriedad y resolución con que nuestro Partido aborda la lucha contra el régimen fascista.

No debemos olvidar que si la cárcel es una escuela donde se forjan en el sufrimiento y el dolor magníficos revolucionarios y antifascistas, es también donde se quiebran y claudican los cobardes, que luego son utilizados como agentes provocadores.

La misma actitud hay que mantener ante los miembros del Partido que regresen de la emigración si no van enviados por el conducto orgánico.

No deben tolerarse manifestaciones de irresponsabilidad y falta de vigilancia, tales como acordar citas en lugares imprudentes donde la Policía puede fácilmente localizar a los camaradas; dar siempre las citas en una misma zona, llegar a ellas con retraso, etcétera. Ningún comunista debe llevar sobre sí cuadernos con apuntes, citas, direcciones, nombres de compañeros u otros datos comprometedores, que en caso de caer en manos de la Policía, pueden provocar una verdadera catástrofe. Debe desterrarse todo método basado sobre la conservación de papeles, listas, datos escritos, como si se estuviera en período legal o semilegal, y que, si son capturados por la Policía, pueden determinar la caída de organizaciones enteras. La intransigencia frente a estos errores y malos métodos debe ser una de las características de los militantes de la organización ilegal del Partido.

Los comunistas tenemos el orgullo de haber sido considerados «el enemigo número 1» por el régimen fascista, como lo proclamó el fiscal falangista que actuó en la farsa de proceso montado para asesinar a nuestros heroicos camaradas Diéguez, Larranaga, Asarta y Girabau.

Por eso no podemos considerar jamás exagerados cuantos esfuerzos hagamos por redoblar la vigilancia a fin de salvar a nuestro Partido de las asechanzas de la provocación y ponerle en condiciones de jugar su papel de vanguardia en la lucha por el derrocamiento del régimen franquista y la reconquista de la democracia y la República.

La aplicación de las más estrictas reglas de la conspiración, de la vigilancia más implacable contra la provocación, no supone caer en la actitud sectaria de cerrar las filas de la organización ilegal de nuestro Partido a los antiguos militantes que por razones justificadas no han podido ligarse anteriormente con el Partido y lo hacen ahora; y a los obreros y antifascistas de vanguardia que, aleccionados por la experiencia, buscan en nuestro Partido su puesto de lucha contra Franco y Falange, y vienen a ocuparlo resuelta y decididamente. Al contrario, apoyándose en las masas, fortalecién-

dose con la ayuda de ellas, nuestro Partido será mucho más fuerte para hacer frente a la provocación falangista.

Tenemos que construir una gran y fuerte organización ilegal del Partido, unida en torno a nuestro Secretario general, la camarada Dolores Ibarruri, al Comité Central y a su justa línea política; una organización estrechamente ligada a las masas, apta para dirigir las batallas decisivas que se aproximan; una organización limpia de todo germen de provocación, de toda influencia extrana. Tenemos que preocuparnos a la vez de conseguir que las demás organizaciones antifascistas hagan lo propio. Para ello, el Comité Central exige de todos los organismos y militantes del Partido pruebas constantes de la más firme vigilancia revolucionaria y antifascista.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO
COMUNISTA DE ESPANA.

Agosto de 1945.»



MINISTERIO
DE CULTURA



Portada PEDRO CHECA

MINISTERIO
DE CULTURA

